UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

boletín del archivo de la paz

La Paz, Bolivia

Nº 19

2001



boletín del archivo de la paz

2001

Nº 19

Comité Editor:
Ximena Medinaceli
Fernando Chuquimia
Pilar Mendieta

Transcripción:
Pilar Mendieta
Fernando Chuquimia

Composición, Diagramación e impresión:
Héctor Ríos Luna

Corrección:
Francisca Lidia Yanarico Castillo

Correspondencia y Canje:
Archivo de La Paz
Av. 6 de Agosto 2080
Tel. 441416
La Paz- Bolivia

Las ideas expresadas por los autores son de exclusiva responsabilidad de los mismos y no necesariamente de los editores ni del ALP.



INDICE

Presentación 3

En busca de la Historia del Departamento de La Paz en el siglo XIX, documentos y Tesis en el Archivo La Paz-UMSA.
Pilar Mendieta Parada 5

Organización del Fondo documental de la Corte Superior de Distrito.
Simón Cuba 17

La automatización de los mapas y planos de la Prefectura de La Paz.
Edson Flores 26

La Biblioteca del Archivo de La Paz: Una guía para el usuario y una experiencia de reordenamiento.
Ximena Medinaceli 33

Sistema de Documentación e información sindical (SIDIS), los mineros en la Historia.
Hugo Flores 44

El Archivo de la Liga de Empleados del Comercio, la Banca, y la Industria. Una entidad de socorro mutuo y beneficencia a inicios del Siglo XX
Fernando Chuquimia 54

El XIV Congreso Internacional de Archivos (España-Sevilla 2000).
Rene Santos 59

El Perfil del Archivero.
Rodolfo Alvarez 66

Bibliografía de reciente adquisición del Archivo La Paz.
Mary Money 74

El Archivo La Paz informa.
Gonzalo Molina 77



PRESENTACION

Después de 6 años dejó la dirección del ALP la Lic. Laura Escobari, su trabajo continuo y profesional ha dado estabilidad y prestigio al Archivo, por lo que heredé –hace ya un año- un archivo bien organizado y con una infraestructura adecuada, aunque insuficiente por la constante demanda de entrega de documentación. Quiero aprovechar la publicación de este boletín, para hacer un público reconocimiento a la labor de los anteriores directores, pero, particularmente a Laura Escobari, a quien recurro constantemente cuando me pierdo en este mar de papeles.

Los lectores encontrarán algunas novedades en este boletín; por una parte una sección donde Mary Money presenta breves resúmenes de la bibliografía sobre archivos que han llegado en el último año al ALP; otra sección de noticias "El ALP informa" redactado por Gonzalo Molina, que nos permitirá comunicar proyectos, cursos, logros y preocupaciones.

Los otros artículos que presentamos, se refieren tanto a la documentación del ALP como de otros archivos. Es por esto que tenemos los trabajos de Pilar Mendieta sobre los archivos provinciales, que se trata de una orientación para la investigación histórica sobre las provincias paceñas. Simón Cuba nos relata el proceso -todavía en curso- de ordenamiento y clasificación de la segunda y tercera entrega de documentos de la Corte Superior de Distrito de La Paz. El estudiante Edson Flores escribe sobre la informatización automatizada de los Mapas y Planos de la Prefectura de La Paz, como portavoz del equipo de alumnos que participaron en esta labor. El ultimo artículo relativo al ALP, se refiere más bien a nuestra biblioteca y ha sido escrito por mi persona, recogiendo el trabajo colectivo de todo el equipo del archivo. Hemos podido apreciar que la labor de

la biblioteca se hace cada vez más importante, sobre todo, como apoyo a la labor académica de la Carrera de Historia.

Otro grupo de artículos se refiere a los archivos o fondos documentales de carácter histórico, es el caso del SIDIS (Sistema de Documentación e Información Sindical), archivo sobre el que escribe Hugo Flores. Fernando Chuquimia escribe sobre otro archivo similar, aunque con documentos distintos, su artículo se refiere a la liga de empleados del comercio, la banca y la industria. Dicho autor presentó su tesis sobre el tema indicado.

René Santos, interviene en el boletín con un trabajo sobre el XIV Congreso Internacional de Archivos y Rodolfo Álvarez con una reflexión sobre el perfil del archivero.

Ximena Medinaceli
DIRECTORA ARCHIVO DE LA PAZ

EN BUSCA DE LA HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ EN EL SIGLO XIX DOCUMENTOS Y TESIS EN EL ARCHIVO DE LA PAZ-UMSA

Pilar Mendieta Parada*
Archivo de La Paz

La motivación de este trabajo es dar a conocer el potencial existente para la reconstrucción de la historia de las provincias paceñas. Historia que todavía tiene muchos vacíos y que ofrece una gran cantidad de temas que pueden ser tratados. Primero haremos una relación de la forma en que se logró la recuperación de los fondos, en qué consisten éstos, y qué información nos ofrecen. Como anexos añadiremos las tesis existentes en la biblioteca del Archivo sobre la temática rural, además de una descripción de los fondos provinciales.

La recuperación de los Archivos Provinciales.

Desde hace más de dos décadas, el Archivo de La Paz se ha propuesto como meta la recuperación de archivos y documentos que tengan relación con las provincias. En la actualidad, se cuenta con dos grandes fondos: el Fondo de la Prefectura del Departamento y los Fondos Provinciales. Dicha recuperación ha significado, en la mayor parte de los casos, una ardua, sacrificada y hasta "peligrosa" tarea que tuvo que ser realizada en varias etapas.

* Pilar Mendieta es docente-Archivista del Archivo de La Paz

La decisión tomada por el Archivo de La Paz, en el caso de las provincias fue muy delicada puesto que se trata de documentos que tienen un valor muy grande para las comunidades y los pueblos. Son parte integrante de su memoria colectiva e histórica. Lamentablemente, gran parte de la documentación rescatada, y la que queda por rescatar, no se encontraba ni se encuentra debidamente resguardada. Este hecho fue el que primó en la balanza y fue el principal motivo para que, tanto la Carrera de Historia, como el Archivo de La Paz, emprendieran una cruzada de recuperación de la documentación provincial. Es decir, el miedo a que esa memoria histórica que, paradójicamente, es muy importante para la población rural se pierda paulatinamente debido a muchos factores, entre ellos, la falta de infraestructura, las inclemencias del tiempo, la dispersión de los mismos, entre otras dificultades que ponen en peligro la existencia de los documentos. Esperamos, que con la ley de Participación Popular, esta situación cambie y la responsabilidad sea compartida con los municipios del departamento.

La recuperación de ambos fondos tuvo varias etapas y duró muchos años. En el caso de los documentos de las provincias ésta se inicio en la década de los años setenta con el impulso dado al Archivo por su fundador y organizador el Lic. Alberto Crespo Rodas y sus colaboradores[1]. En este periodo fueron rescatados los archivos de Achacachi y Pucarani. Más tarde, en la década de los ochenta, se promovio la realización de una evaluación de la documentación existente en diferentes provincias, la cual estuvo auspiciada por la Prefectura del Departamento durante la gestión del Dr. Fernando Cajías de La Vega, en coordinación con la Carrera de Historia. Fue muy importante tomar contacto con las autoridades locales para explicarles qué es el Archivo de La Paz y porqué los documentos deben ser puestos a buen recaudo. La necesidad de que la documentación sea rescatada, recuperada y resguardada, fue un argumento definitivo, puesto que en la mayor parte de los casos, los documentos se encontraban hacinados en recintos inapropiados y por lo tanto corrían el riesgo de desaparecer. En muchas ocasiones, personas allegadas al Archivo, con alguna relación familiar en las provincias, ayudaron en el contacto con las autoridades para convencerlas de la ventaja de la preservación documental. Entre las personas que colaboraron en este empeño queremos destacar al Lic. Juan Jáuregui quien tiene lazos familiares en Pucarani; también al estudiante Javier Saravia, cuyo hermano fue juez en Coro-Coro. Fue importante el aporte de la Dra. Ana Maria Lema, que en su afán por desentrañar la historia de la coca logró que el Juzgado de Nor-Yungas (Coroico) ponga en manos del Archivo de La Paz la documentación judicial de la provincia.

1 Trabajaron junto a Don Alberto Crespo, la Lic. Florencia Ballivián de Romero y la Dra. Mary Money.

Una tercera etapa fue durante la gestión de la Lic. Laura Escobari, quien puso gran interés en proseguir la labor de rescate de los documentos provinciales. Esta labor fue realizada con la ayuda del personal del Archivo, así como por los alumnos y docentes de la Carrera de Historia. Se trata de un trabajo realmente destacable. Los encargados tuvieron que sortear toda suerte de adversidades, entre ellas, la susceptibilidad de algunas autoridades, la incomodidad de los viajes, la tarea de recuperación de toneladas de documentos lo que, en muchos casos, puso en peligro la vida de algunas personas como lo sucedido en el caso de Coro-Coro en la provincia Pacajes. En aquel pueblo, los documentos se encontraban hacinados en una casa de origen colonial que estaba a punto de derrumbarse. Lo grave fue que, no sólo el inmueble se estaba cayendo, sino también los documentos y junto a ellos la Lic. Miriam Quiroga, funcionaria y docente del Archivo, que por suerte no fue enterrada junto a los escombros de una parte de la casa que cedió en el momento en que se hallaban trabajando.

De todas estas etapas la clasificación de los documentos fue la parte más ardua puesto que en la mayor parte de los casos, la documentación se hallaba en bolsas polvorientas, entremezcladas; dificultades que sólo la voluntad y el amor al oficio de parte de los archiveros han podido sortear. La tarea de ordenamiento y catalogación no se encuentra finalizada. Si bien los papeles están colocados en sus respectivas cajas y estantes, siendo aptos para la consulta, aún queda mucho trabajo por realizar, especialmente en lo que se refiere a su catalogación.

A pesar de todos los esfuerzos y el apoyo recibido, la recuperación de los archivos provinciales aún no ha finalizado. Los documentos rescatados a lo largo de muchos años pertenecen a las provincias actuales de Larecaja, Omasuyus, Los Andes, Nor-Yungas, Camacho, Loayza y Pacajes[2]. Todas éstas provincias se encuentran en el departamento de La Paz. En total, se han recuperado a lo largo de estos años siete archivos provinciales lo cual no significa la integridad de

2 Trabajaron junto a Don Alberto Crespo, la Lic. Florencia Ballivián de Romero y la Dra Mary Money.

los mismos. Restan rescatar los documentos de la provincia Inquisivi, Sica-Sica y de la ex provincia Caupolicán entre las más importantes[3].

La historia del Fondo de la Prefectura es distinta. Por gestiones del Archivo La Paz, la Prefectura puso a su disposición la documentación sobre el siglo XIX y gran parte del siglo XX. La historia de este fondo nos remite a 1972, cuando se realiza un acuerdo de transferencia documental entre el Archivo y la Prefectura del Departamento. Dicho fondo ha sido organizado cronológicamente por su procedencia. Por lo tanto, es apto para el investigador. El fondo de la Prefectura es el más extenso del Archivo de La Paz, con 335 mts lineales. Llegó en dos partidas a lo largo de 25 años. La primera partida fue recuperada como dijimos en 1972 y la segunda en 1997. Las fechas topes son de 1825 hasta 1980, es decir que abarca casi todo el periodo republicano.

¿Qué nos ofrece el Fondo de las Provincias y el Fondo de la Prefectura?.

Ahora bien ¿qué es lo que nos ofrecen los documentos de las provincias en estos fondos?. Como quiera que la mayor parte pertenece a instituciones del Estado, como ser los juzgados y las alcaldías; en el primer caso, nos encontramos con documentación relacionada a la justicia y a la vida institucional de las mismas. De ahí que existan juicios civiles y criminales, litigios sobre tierras, despojos, robos, protocolos notariales, testamentos, etc. También se encuentran juicios sobre tierras entre comunidades y haciendas y toda suerte de papeles sueltos. Entre la documentación de las alcaldías se puede encontrar correspondencia institucional como juicios administrativos, obras públicas y otros. Las fechas topes corren desde la colonia, en algunos casos; hasta los tiempos actuales, en otros. La mayor parte, sin embargo, pertenece al siglo XIX.

El Fondo de la Prefectura tiene una documentación muy interesante y variada que se refiere a la vida de las provincias. Las principales secciones son:

3 Existen investigaciones realizadas por alumnos y docentes de la carrera de Historia con el auspicio de la Prefectura del departamento. Fruto de ello son los libros "Apolobamba", Caupolican y Franz Tamayo. Historia de una región paceña (Soux y otros) y Sorata. Historia de una región. (Jáuregui y otros)

- Aduana de la Coca: incluye documentación referida al comercio de este producto, como ser adjudicaciones y cobros de impuestos entre otros.
- Tesoro Departamental: contiene información sobre las finanzas de las provincias y la parte contable de las mismas.
- Administración: contiene correspondencia, oficios, minutas, memorandums entre los ministerios y la presidencia, con las autoridades subalternas (alcaldes, corregidores y subprefectos) con el prefecto entre otros.
- Obras Públicas: contiene documentos referentes a trabajos de carácter público realizado en las provincias es decir, licitaciones, trámites, así como mapas y planos.
- Notaría de Hacienda: tiene documentación de tipo legal, por ejemplo: expedientes, contratos con el Estado. Parte de esta sección es el registro de tierras comunitarias, padrones de indígenas y revisitas las cuales son fuentes esenciales que permiten reconstruir la situación de las tierras comunitarias, sus linderos y la evolución en el número de tributarios. Asimismo existen datos sobre la vida económica de los pueblos de vecinos, de su conformación étnica, etc. La serie de los registros y de las revisitas es discontinua pero es posible completarla parcialmente con el mismo tipo de documentación que se encuentra en el Archivo Nacional de Sucre (ANB).

Con respecto a los Padrones y Revisitas éstos abarcan un periodo que va desde el inicio y la República hasta 1900. La manera en la que se censaba a la población tributaria fue una herencia netamente colonial. Se trata de una documentación especial puesto que no sólo sirve para reconstruir la historia de las comunidades sino que tienen una utilidad actual para comunarios que, por diversos motivos, tienen irresueltos problemas de tenencia de la tierra. En este sentido, el archivo realiza un servicio social al otorgar certificados de pertenencia de la tierra de los antepasados de los comunarios de manera gratuita.

Sobre los temas trabajados y los temas por trabajar

¿Qué temas pueden salir de la documentación sobre las provincias? ¿Cuáles son sus alcances y sus limitaciones? Desde un tiempo atrás, existe una verdadera fiebre por conocer el siglo XIX. Aquel, hasta hace no mucho tiempo misterioso y brumoso siglo, está siendo develado de manera paulatina por investigadores tanto nacionales como extranjeros. La historiografía tradicional había privilegiado la historia política, la de los golpes de estado, la de las permanentes convulsiones y revueltas ofreciéndonos una imagen poco agradable de aquella parte de nuestra historia. Recientes investigaciones están reevaluando esta etapa que, si bien es cierto, fue muy convulsionada también fue un periodo en que existieron sueños, utopías y serios intentos de consolidación de Bolivia como Nación.

Dentro de las investigaciones realizadas sobre el siglo XIX en el departamento de La Paz ha habido tópicos privilegiados, lo cual no quiere decir que se haya dicho la ultima palabra sobre ellos. Por ejemplo, está el tema de las comunidades y ayllus, su estructura, su persistencia, así como su proceso de disgregación a través de la expansión de la hacienda o el latifundio a fines de siglo. Este ha sido un tema ampliamente tocado. Los investigadores más conocidos sobre la temática agraria son Erwin Greishaber y Herbert klein entre los extranjeros. El primero se ha concentrado en el estudio sobre la resistencia de las comunidades y el segundo sobre la expansión hacendataria y los ayllus en el departamento de La Paz. Entre los investigadores nacionales se encuentran Juan Jáuregui sobre la hacienda en Pucarani; Ximena Medinaceli con su tesis sobre la resistencia pacifica de los indígenas de Omasuyus; Maria Luisa Soux y Ana Maria Lema con sus respectivas tesis sobre la coca y sus circuitos en la zona yungueña. También son valiosos los aportes sobre el área rural de Pacajes de Silvia Rivera y de la zona de Palca de Rossana Barragán. La minería en la zona de Coro-Coro ha sido trabajada por Iván Jiménez y Gustavo Rodríguez entre otros. Roberto Santos ha escrito su tesis sobre la minería en Larecaja.

El tema de las rebeliones indígenas también ha sido exaltado. Entre los estudios más importantes se encuentran los de Marie Danielle Démelas sobre los caciques apoderados de fines del siglo XIX; Raúl Calderón sobre la oleada de resistencia en las comunidades de Omasuyus a principios de la república; Roberto Choque, Carlos Mamani sobre la expoliación de las tierras y la resistencia indígena en la zona de Taraco (lago Titicaca) entre otros.

Es de resaltar los trabajos de Pilar Gamarra y Marco Peñalosa quienes se han abocado al estudio de la goma y de la quina respectivamente. De esta forma, la historia del norte paceño en el siglo XIX, y de la cual se conocía muy poco, salió a la luz gracias a estos dos investigadores. Una buena noticia es la próxima publicación de una larga investigación llevada a cabo durante muchos años por el Dr. Rolando Costa Arduz sobre una historia integral de las provincias paceñas. En este sentido, cabe resaltar el papel de los Fondos del Archivo La Paz que, aunque no fueron los únicos utilizados, sirvieron como base para las investigaciones citadas.

Ahora bien, con las disculpas sobre las omisiones que hemos podido hacer en este breve resumen creemos que aún quedan muchos temas que pueden ser investigados en el área rural del departamento de La Paz y particularmente en el siglo XIX. Uno de los temas más importantes, a mi criterio, es el de la vida de los pueblos rurales. Se ha insistido mucho en estudiar a las comunidades indígenas dando la impresión de que la dinámica rural solo existía en función de ellas, descuidando a los pueblos de vecinos y a sus habitantes. Al respecto existen ya algunas investigaciones como las de Maria Luisa Soux sobre Coroico y Laja, Sorata por Juan Jáuregui y el equipo de investigadores de INDEA y Pilar Mendieta sobre Mohoza . Sin embargo, esto es sólo el inicio en el estudio de la dinámica de los pueblos. Los pueblos de vecinos, aunque en principio se crearon como reducciones de indios (XVI) muy pronto se constituyeron en el centro de los poderes regionales en las diferentes provincias y en el nexo entre las comunidades indígenas y el Estado[4].

Uno de los los argumentos más convincentes para el estudio de los pueblos rurales y de los poderes locales, en particular, es el hecho de que a partir de la ley de Participación Popular (1994), las nuevas élites de los pueblos están

4 Las reducciones de indios fueron creadas para facilitar a la corona el cobro de tributo y la organización de la mita minera. Sin embargo estas reducciones prontamente cambiaron de cara replegándose los indígenas a su hábitat tradicional disperso. Con el tiempo, los pueblos fueron llenándose de forasteros, aventureros, mineros autoridades indígenas y autoridades españolas dando lugar a los pueblos de vecinos.

recreando y reconstituyendo antiguas prácticas como el racismo, la pugna con las comunidades, así como lazos de compadrazgos, el clientelismo político, entre muchos otros temas que parecerían ser nuevos pero que tienen origen en la historia del siglo XIX e incluso antes.

Hay muchas otras temáticas interesantes en el área rural. Por ejemplo la de los circuitos mercantiles, las aduanas, temas que, a mi criterio, tienen aun mucho que ofrecer. Por ejemplo, un trabajo sobre la aduana de Puerto Acosta sería muy estimulante. Al respecto, existe muchísima documentación en el Fondo del Juzgado de la Provincia Camacho. El periodo de la independencia resulta también muy motivador. Cabe recordar que en el departamento de La Paz se encontraban parte de la Republiqueta de Ayopaya cuyo centro era Mohoza y la republiqueta liderizada por el cura Idelfonzo de las Muñecas en Larecaja.

Otro gran vacío es la historia institucional. Si bien la historia de las instituciones puede ir de la mano a la de los poderes locales no existe una historia institucional en sí misma. En este sentido nos preguntamos ¿cómo funcionaban las alcaldías de las capitales provinciales? ¿Cómo funcionaban las Subprefecturas y como se conectaban ambas instancias? Otro tema es el de las escuelas públicas y la salud que se encontraban a cargo de los municipios rurales.

La vida cotidiana, la experiencia del diario vivir de vecinos de pueblo que tenían que lidiar entre dos mundos opuestos como lo eran las ciudades y las comunidades indígenas. La condición del mestizaje, la mentalidad, las fiestas fuertemente imbuidas por el sincretismo pagano-religioso, la influencia de los párrocos rurales, las misiones etc. En fin, la vida de los pueblos nos abre un mundo de temáticas casi inagotables cuya documentación se encuentra en gran parte en el Archivo de La Paz. Para concluir, este artículo pretende incentivar a los alumnos de la carrera de Historia que todavía "dudan" sobre el tema de su tesis. En este sentido, el único límite para el estudio de las provincias paceñas en el siglo XIX sería la falta de "imaginación".

TESIS DE LICENCIATURA SOBRE EL SIGLO XIX RURAL:

ARZE, AGUIRRE, René. Luchas y sentido popular en los 1ros años de la guerra de la independencia Altoperuana La Paz, 1976.

BOZO, Sander Alfredo. Los caudillos guerrilleros de la independencia. ¿Cuatreros o patriotas? La Paz, UMSA,

CALDERON JEMIO, Raúl. In defense of dignity: The struggles to the aymara people in the Bolivian altiplano 1830-1860 University of Connecticut, USA, 1991.

FERNANDEZ QUISBERT, Ramiro. Cañamina. Historia de una hacienda en los Yungas de Inquisivi, siglos XIX-XX La Paz, UMSA, 1994.

GAMARRA, TÉLLEZ, Maria del Pilar. Haciendas y peones en el régimen hacendatario gomero boliviano. Las bases económicas de un poder regional. La casa Suárez 1880-1940. La Paz, UMSA, 1992.

GUZMÁN, MURILLO, Gladys. Política agraria del gobierno del General Mariano Melgarejo 1866-1871. La venta de tierras de comunidad y el conflicto en el altiplano paceño. Un estudio de caso en el cantón Taraco. La Paz, UMSA. 1993.

HILARI, Rubén. Historia de la colonización del nor-este paceño. Alto Beni. La Paz, UMSA, 1997.

HUANCA, LAURA, Tomás. La desestructuración de los espacios socioeconómicos andinos en el altiplano lacustre: agresión colonial y resistencia comunitaria. La Paz, UMSA, 1984.

JÁUREGUI, Juan. Comercio entre La Paz y Perú 1740-1780. La Paz, UMSA, 1984.

MEDINACELI, Ximena. Comunarios y yanaconas. Resistencia pacífica de los indios de Omasuyus siglo XIX. La Paz, UMSA, 1986.

LOZA, VIDAURRE, Carmen Beatriz. Demografía de una encomienda de La Paz. Los Quirua de Uyuni 1550-1598. La Paz, UMSA, 1997.

MAMANI, CONDORI, Carlos. Agresión colonial y resistencia comunitaria 1866-1935. De la masacre de Taracu a la propuesta de "Renovación de Bolivia" de Eduardo Nina Qhispi. La Paz, UMSA, 1989.

MENDIETA PARADA, Maria del Pilar. Resistencia y rebelión en Mohoza. La masacre de 1899. La Paz, UMSA, 1994.

MENDIETA, PARADA, Maria del Pilar. Poder local y conflictos políticos en la provincia de Inquisivi. El caso de Mohoza 1880-1899. Tesis de Maestría en Ciencias Políticas. CESU-CEBEM, La Paz, 1999.

PEÑALOSA,BRETEL, Marco Antonio. Economía de exportación y desarrollo regional. El auge de la quina en la provincia de Larecaja del departamento de La Paz, 1879-1890. La Paz, UMSA, 1992.

SOUX, MUÑOZ REYES, Maria Luisa. Producción y circuitos mercantiles de la coca yungueña 1900-1935. La Paz, UMSA, 1987.

VILLAREAL, MONTAÑO. Aideé. Historia de las haciendas vitivinícolas del valle de Caracato. La Paz, 1992.

DOCUMENTACIÓN DE LOS FONDOS PROVINCIALES

JUZGADO DE PUCARANI: 6 ml 1816-1941. En este fondo documental se encuentran juicios civiles y criminales, siendo los más numerosos los segundos. Entre los juicios civiles están los litigios sobre tierras, despojos, robos, abigeatos, tumultos etc. Ordenado y catalogado.

JUZGADO DE ACHACACHI: 4,60 ml 1816-1920. 74 paquetes. Juicios sobre tierras entre comunidades y haciendas, comunidades y vecinos. Ordenado cronológicamente.

JUZGADO DE LURIBAY: 18 ml aprox. 1860-1940. Juicios civiles y criminales librados en el pueblo de Luribay, capital de la provincia Loayza, así como también en los pueblos de Suri y Yaco. Tiene muchos juicios sobre tierras y minas. Ordenado cronológicamente.

NOTARIA DE SORATA: 5 ml aprox. Contiene contratos privados librados ante el notario de Sorata, capital de la provincia de Larecaja entre los años 1720 y 1899. Ordenado cronológicamente.

ALCALDÍA DE COROICO: 7 ml. Contiene toda la documentación de esta repartición, en su mayor parte se trata de correspondencia. Se encuentran también algunas actas de la Junta Municipal de Coroico, capital de la provincia de Nor –Yungas. Siglo XIX.

SUBPREFECTURA DE NOR-YUNGAS: (Coroico) 5 ml. Contiene documentación referida a toda la provincia Nor Yungas. Sobre todo la construcción de obras públicas, juicios administrativos, problemas de trabajo en haciendas etc.

JUZGADO DE CAMACHO Y NOTARÍA DE PUERTO ACOSTA: 20 ml aprox. 1768 a 1984. Contiene documentación como ser protocolos notariales, registro de minutas, poderes, matrimonios civiles, expedientes judiciales, testamentos, censos, papeles sueltos etc. Incluye varios pueblos como Puerto Acosta, Ambana, Italaque, Huaycho entre otros. Ordenado cronológicamente.

JUZGADO DE PACAJES: 1680-1985. Contiene documentación sobre litigios de minas y de tierras principalmente.

* Gran parte de esta información ha sido elaborada por el Lic. Rubén Hilari en el boletín del Archivo de La Paz, año XII, La Paz, 1991.

BIBLIOGRAFÍA

TENORIO, Carlos.
1999 Inventario Archivo Notarial Puerto Acosta-Prov. Camacho En: Boletín del Archivo de La Paz Nro 18, UMSA, La Paz.

MEDINACELI, Ximena, FERNÁNDEZ, Patricia.
1997 Economía, administración y justicia: Fondo de la Prefectura de La Paz. En: Boletín del Archivo de La Paz, 16-17, UMSA, La Paz.

HILARI, Rubén.
1991 Los fondos provinciales del Archivo la Paz y los Fondos de Apolo. En: Boletín del Archivo de La Paz, Numero especial, UMSA, La Paz.

ESCOBARI, Laura.
s/f Recuperación del Archivo de la Provincia Camacho, En: Boletín Del Archivo de La Paz, Nro 16-17, UMSA, La Paz.

ORGANIZACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA CORTE SUPERIOR DE DISTRITO

Simón Cuba

1. Introducción

Los archivos constituyen la memoria de la sociedad de la actuación y administración de las instituciones públicas y privadas. Por lo tanto, el archivo no es una acumulación indiscriminada de papeles, sino un repositorio de documentos que después de ser organizados y evaluados por su contenido, ameritan ser conservados en forma temporaria o permanentemente.

El Archivo de La Paz es una institución donde se garantiza la adecuada conservación del Patrimonio Documental de varios fondos documentales. Todos estos documentos públicos o privados que fueron producidos, son fuentes primarias de información sobre el desarrollo económico, político y social de instituciones o personas naturales y constituyen, por lo mismo, una parte apreciable del patrimonio cultural de nuestro país. A este repositorio acuden los investigadores en busca de testimonios para la reconstrucción de hechos ocurridos en el pasado.

Al margen de estar bien custodiada, la documentación debe estar debidamente clasificada y ordenada contando con los respectivos instrumentos de control y consulta los que serán en último término, los canalizadores para la ubicación inmediata de la información de cualquier fondo documental. La institución estará en condiciones de brindar en forma rápida toda la información requerida.

El presente artículo se refiere a la organización del fondo documental de la Corte Superior de Distrito[1]. Los documentos de al CSD son el producto de los trámites y de diferentes actos administrativos que a través de los distintos juzgados se materializaron en documentos (expedientes), los mismos que previa selección y según su naturaleza, materia y cuantía fueron asignados a los juzgados de turno. Todos estos expedientes pasaron las etapas del primer y segundo ciclo vital del documento que posteriormente previa ***Valoración***, que consiste en analizar los valores primarios y secundarios, se determinará la conservación en forma permanente o eliminación de varios expedientes.

La ***Conservación*** es la faceta fundamental de los soportes documentales y por ende la información en ellos contenida. Convertidos en patrimonio documental muchos de estos expedientes de valor permanente interesan a la administración de la Corte Superior de Distrito y al Archivo La Paz quien preservará y garantizará las condiciones de conservación.

De esta manera se realizaron tres transferencias en distintas oportunidades a este repositorio histórico para su custodia y que forman en la actualidad el mayor volumen de documentos conjuntamente con el fondo Prefectura:

La primera transferencia "que formó la base de nuestro archivo junto con papeles coloniales se encuentra ordenada cronológicamente y en cajas. Son los papeles más antiguos de este fondo que abarcan desde el año 1825 (fecha de fundación de la República) hasta 1958; son 1784 cajas" (Medinaceli). Se trata de aproximadamente 200 metros lineales que están ubicados en el edificio principal de la casa Montes. Estos documentos fueron transferidos en la gestión de la Lic. Florencia Ballivian.

La segunda transferencia El segundo traslado de documentación del archivo de la CSD hacía el ALP se efectuó el 30 de mayo del 2000 en la administración de la Lic. Laura Escobari. Estos documentos corresponden a las gestiones de 1965 - 1975 con 131 m.l. Los mismos fueron ordenados en forma cronológica por décadas y actualmente están siendo procesados.

1 El poder judicial esta constituido por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Tribunal Constitucional, las Cortes Superiores de Distrito, los tribunales y Jueces de Instancia, demás Tribunales, Juzgados y el Consejo de la Judicatura". (Ley de Organización Judicial; 1993:15)

La tercera transferencia realizada también en la gestión de la Lic. Escobari que comprende los años de 1950 - 1959, anteriores a la segunda transferencia. Consta de 197 bolsas de polietileno que miden aproximadamente 250 m.l. Estas dos últimas transferencias son las que en la actualidad se esta aplicando el tratamiento archivístico.

2. Objetivos

El objetivo principal de la organización de los documentos de la CSD es disponer de una documentación debidamente organizada e instalada (ubicada en su respectivo espacio, en cajas), para que mediante una base datos se coordine y se la centralice todo el fondo documental. También a través de instrumentos de descripción, control y ubicación topográfica de los documentos, de tal forma que la recuperación de la información sea inmediata para su uso, es decir, sea funcional.

Para el inicio de la organización y reconstrucción de los documentos se procedió a la recolección de la información primaria realizando una entrevista a la directora del Archivo de la C.S.D. Dra. Palmira Calderón y secundaria a través de consulta bibliográfica con el propósito de conocer mejor su historia, creación, estructura orgánica (organigramas), competencias, funciones y actividades que realiza. Datos que contribuyeron a establecer los parámetros en forma clara, para la elaboración del cuadro de clasificación, e identificación de los documentos.

En la fase de la identificación llegamos a conocer mediante los expedientes, que la Corte se divide en materias Civil, Penal y Social y estas a su vez en varios *Juzgados de Partido* de las mismas se dividen en:

- ***Juzgado de Partido en materia Civil*** este juzgado con diferentes competencias de acciones personales, bienes inmuebles, muebles, dinero cuya cuantía se determinaba en la Sala plena de la Corte. En cuanto al valor es superior a 30.000 pesos bolivianos, divorcios, herederos, intimación, reconocimiento, secuestro, ejecutivo, secuestro, servidumbre, nulidad de maternidad, rectificación de apellidos, prescripción, juramento, tenencia de menores, despojo, fianza, etc.

- ***Juzgado de Partido en Materia Penal*** tiene varias competencias "...Conocer y decidir, en el plenario, las causas penales elevadas por los Jueces instructores, ejercitando las atribuciones que les confiere el Código de Procedimiento Penal..." (LOJ; 1993: 54). Casos criminales, Compulsas (falsificación de firmas), etc.

- ***Juzgado de Partido en Materia Familiar*** con competencias:

1. Conocer y decidir en primera instancia, de las causas de comprobación, nulidad y anulabilidad del matrimonio.

2. Conocer y decidir, en primera instancia, los procesos de divorcio y separación de esposos;... . Conocer y decidir en primera instancia las siguientes causas contenciosas: filiación en general, pérdida, suspensión y restitución de la autoridad de los padres" (LOJ; 1993: 56, 57) y otros como adopción, tutorías etc.

- ***Juzgados de Partido en provincias.***

Existen otros juzgado en materia, solamente citamos lo que encontramos en los diferentes expedientes. Por otro lado también se conoció los *Juzgados de Instrucción* que a su vez se dividen en materia civil-comercial, penal y de familia:

- ***Juzgado de Instrucción en materia civil*** sus competencias son:

1. Conocer en primera instancia, las acciones personales, reales y mixtas sobre bienes inmuebles, muebles, dinero y valores cuya cuantía será determinada en reunión en Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia" (LOJ; 1993: 67). En cuanto al dinero o valor se calcula de 1 a 30.000 bolivianos, declaratorio de herederos, despojos, consignación, desahucio, requerimiento, arraigo, tutela, adopción, juramentos, alquileres, exhibición, jactancia, hipoteca, indemnización, división partición, remate, inventario, secuestro, honorarios, pensiones, etc.

- ***Juzgado de Instrucción en materia Penal*** cuyas competencias son:

1. Conocer y decidir en los procesos cuando "el delito sea de acción privada; cuando el delito merezca pena no privativa de libertad; y cuando el delito este reprimido con pena privativa de libertad cuyo máximo no exceda a dos años" (LOJ; 1993: 69, 70).

- ***Juzgado de Instrucción en Provincias.***

En esta materia existen otros juzgados de instrucción, pero solo citamos los que encontramos en la identificación de los expedientes.

El objetivo del trabajo que estamos realizando es la clasificación y ordenación de los documentos transferidos, realizando la reconstrucción del organigrama de la institución productora C. S. D. como ser:

MATERIA CIVIL		MATERIA PENAL	
Partido en la civil	Instrucción en la Civil	Partido en lo penal	Instrucción en lo Penal
Juzgado 1ro	Juzgado 1ro	Juzgado 1ro	Juzgado 1ro
Juzgado 2do	Juzgado 2do	Juzgado 2do	Juzgado 2do
Juzgado 3ro	Juzgado 3ro	Juzgado 3ro	Juzgado 3ro
Juzgado 4to	Juzgado 4to	Juzgado 4to	Juzgado 4to
Juzgado 5to	Juzgado 5to	Juzgado 5to	Juzgado 5to
Juzgado 6to	Juzgado 6to		
Juzgado 7mo			
Juzgado 8vo			

A parte de ello se evidenció la existencia de expedientes de otros Juzgados de Partidos como ser, comercial, provincias, familia, del menor; por otro lado, en Juzgados de Instrucción como familia.

3. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN

En primer lugar se ha realizado una apreciación estimativa del volumen total de la documentación por organizar, los mismos, se encuentran sueltos

aproximadamente de 131 m.l. y están clasificados en forma cronológica (décadas) y ubicados en los estantes. Por otro lado, están los documentos que se encuentran en 197 bolsas de polietileno ubicados en los pasillos del depósito.

En esta fase se esboza un planteamiento de identificación, estudio y valoración de las series documentales producidas por la C.S.D. donde se iniciara el proceso de clasificación, ordenación de la documentación.

La organización documental será procesada técnicamente aplicando el tratamiento archivístico, con la clasificación y ordenamiento, y la elaboración de instrumentos de control (inventarios) y descripción (guías y catálogos) de todos los documentos que se encuentran en el Archivo La Paz.

- La documentación será clasificada por materias civil y penal, Juzgados de Partidos y Juzgados de Instrucción.

- Una vez constituidos los juzgados correspondientes, se procederá a organizar en forma cronológica y alfabética.

- La documentación organizada será inventariada en forma general.

A parte de lo señalado se procederá a:

- Medir la documentación en metros lineales.

- La documentación se ubicará en unidades de instalación o conservación (cajas) y éstas en estantes.

- Se informatizará todo el fondo de la C.S.D.

3.1. METODOLOGIA DE TRABAJO

El trabajo se realizará aplicando el tratamiento archivístico a los documentos de acuerdo a normas archivísticas, es decir, identificación selección, clasificación e instalación física de los documentos. La descripción (o señalización) será destinada a la elaboración de los instrumentos de información, para facilitar el

conocimiento y consulta de los documentos mediante inventarios, (utilizando la BASE DE DATOS) y el respectivo marveteo a cada una de las unidades documentales de acuerdo a la cubierta utilizada. Este proceso se realizará por etapas:

A) IDENTIFICACION.- Es la primera tarea que realizamos y a partir de la cual se pudo conocer en primera instancia al *sujeto productor* CSD, *la función* de juzgar por la vía ordinaria y hacer ejecutar lo juzgado y *el tipo documental* expedientes de demandas. A partir de cuya información procedimos a la organización del fondo.

Consiste en la investigación y análisis de las características de los dos elementos esenciales que constituyen la serie documental:

- El elemento orgánico. Sujeto productor.

- El elemento funcional. Tipo documental.

Consideramos que la identificación es la operación intelectual que consiste en el establecimiento de las categorías y grupos que reflejan la estructura jerárquica del fondo.

Esta etapa tiene como objeto la aplicación de dos principios básicos de la Archivística:

- El respeto al principio de procedencia u orden original.
- El respeto a la Estructura interna del organismo.

a) Clasificar.- La clasificación consistirá en agruparlos por materias, juzgados de Partidos e Instrucción (series) de acuerdo con su origen y procedencia de los documentos sueltos como de los que se encuentran en bolsas de polietileno.

b) Ordenar.- Se ordenará la documentación dentro de cada Juzgado (serie) estableciendo las secuencias de las categorías y grupos de acuerdo con el orden cronológico y alfabético geográfico (regionales) y temáticamente respetando el orden actual (Orden original) con respecto a su generación.

c) Inventariar.- Se levantará una relación (inventario sumario), que describirá todas las unidades del fondo documental respetando el orden original siguiendo su organización, que se levantará en una base de datos, con su respectiva guía.

d) Instalar.- Se instalará la documentación en sus correspondientes estantes, debiendo contar con ubicación topográfica.

Finalmente, los documentos tienen distintas codificaciones que están siendo utilizadas hasta la fecha. Será adecuado, para su continuidad, un nuevo codificador. De lo contrario, se utilizará el método alfanumérico, es decir utilizando el lenguaje natural las letras iniciales de las series o temas, con sus respectivas divisiones por tema o asunto.

B) DESCRIPCIÓN (señalización).- Destinada a la elaboración de los instrumentos de información para facilitar el conocimiento y consulta de los documentos organizados en el archivo mediante:

- **Información** acumulada (utilizando la BASE DE DATOS).

- **Inventarios** (número correlativo, tipo documental, fechas extremas y observaciones, etc.)

- Cada **caja** instalada tendrá su instrumento de información (marbetes).

- **Elaboración cuadro de ubicación topográfica** sobre la base de la instalación se elaborará el cuadro de ubicación topográfica, que es un auxiliar para la ubicación inmediata de la pieza documental requerida.

- **Elaboración del repertorio de series** se procederá a la elaboración del repertorio de series (Indices) de la C.S.D.

C) DIFUSIÓN.- La labor de difusión del Archivo La Paz cuya finalidad:

- Es promover y generalizar la utilización del fondo C.S.D. y los archivos.

- Hacer partícipe a la sociedad del papel que desempeña el Archivo La Paz por la custodia y organización de varios fondos documentales, mediante exposiciones, conferencias y actos culturales, convenios con instituciones, etc.

D) CONSERVACIÓN.- El Archivo La Paz es el responsable de la adecuada conservación física de los documentos producidos en la Corte Superior de Distrito, y la prevención de posibles alteraciones físicas en los documentos.

Los aspectos básicos que controlan son los siguientes:

- Los expedientes o soportes deberán estar protegidos en unidades de instalación (cajas de cartón).

- Estas cajas se instalarán en estantes metálicos.

En una posterior edición continuaremos con más detalles específicos sobre el avance del trabajo que estamos realizando.

BIBLIOGRAFIA:

CONDE VILLAVERDE, María Luisa
1992 MANUAL DE TRATAMIENTO DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS Imp. Ministerio de Cultura, Madrid.

BOLETIN DEL ARCHIVO LA PAZ Nº 12
1990 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, La Paz.

LEY DE ORGANIZACION JUDICIAL
1993 U.P.S Editorial, La Paz, Bolivia.

AUTOMATIZACIÓN DE LOS MAPAS Y PLANOS DE LA PREFECTURA DE LA PAZ

Edson Daniel Flores Jemio

Nuestra sociedad tiene un concepto de la información que, aunque es atractivo, a la larga resulta contraproducente. (...) Una razón es que se ha centrado demasiado la atención en las computadoras y el hardware y muy poco en la gente que en realidad utiliza la información para entender el mundo y hacer algo útil por su prójimo.

Paul Kaufman

I. Introducción.

Todas las "eras" que comprenden la historia de la humanidad se han caracterizado por uno u otro fenómeno o descubrimiento que ha transformado la vida del ser humano. Así por ejemplo: el descubrimiento del fuego y los instrumentos sin tallar, el arco, la honda y la lanza, llevaron al desarrollo de la caza y la pesca en la era paleolítica; el comienzo del cultivo y la cría de ganado, en la era neolítica; el descubrimiento de la rueda en el primer período de la era de hierro; la invención de la brújula marina (1100), de la pólvora (1200), de la imprenta (1400), el descubrimiento de la máquina de vapor (1700), la iniciación de la industria (1800), el desarrollo del ferrocarril y la navegación de vapor (1850), la

producción industrial en masa del acero y el empleo de la electricidad (1870), el descubrimiento de la radio y la televisión (1920 – 1930), el desarrollo de la petroquímica y la electrónica (1940), la utilización de la energía atómica (1950), el inicio de la conquista del espacio con cohetes de largo alcance, satélites artificiales y naves espaciales (1960), etc. Sin duda, la **Era de la Información** se caracteriza por la avalancha de información[1] sin precedentes. Bien sea a través de la página impresa, la radio, la televisión, Internet o algún otro medio pone al hombre en un grave dilema: *la ansiedad de la información.*

El mundo de hoy está siendo arrastrado por la informanía: la creencia de que quien posee más información tiene ventaja sobre los que no pueden acceder a ella con tanta facilidad, y de que la información ya no es un medio para alcanzar un fin, sino un fin en sí mismo, ya es una realidad. Pero para brindar y acceder a esta información, es preciso hallar métodos fáciles y rápidos para el usuario.

Así para el trabajo adecuado en instituciones que manejan una cantidad enorme e importante de información -sean bibliotecas, archivos, museos, centros documentales, etc.- es necesario contar con un *soporte informático*, que sea capaz de almacenar, procesar y recuperar la información. La "Base de Datos" (Microsoft Acces, Visual Fox, MicroIsis), sea ésta numérica o no numérica, brindan este servicio.

II. El Programa ISIS.

El Programa ISIS (Integrated Set of Information Systems -Conjunto Integrado de Sistemas de Información), fue desarrollado en 1964 por la OIT, a fines de 1985 se terminó la primera versión del Microisis en un convenio de la UNESCO con la Universidad de Pisa (Italia). A fines de 1987 surge la segunda versión mejorada en cuanto al manejo del ISISPASCAL, dando paso a la versión 2.32, 2.33, 2.34 y la versión reciente en Windows el WINISIS. La finalidad del Microisis es el manejo de información alfa – numérica por lo que utiliza para

1 Se entiende por información, desde el punto de vista de la ciencia de la información a todo dato expresado en símbolos, signos y código, susceptible de ser representado en algún soporte tangible o intangible. Existen varios tipos de información: La información periodística (también llamada vulgar o común), la información científica y técnica; y la información tabular, factual o estadística.

procesar información especialmente bibliográfica relacionada a la normalización de formatos, códigos y datos, que aseguren la compatibilidad entre los sistemas, el intercambio de la información y el mejoramiento de la intercomunicación (Salinas, 1991: 45).

Entre sus características sobresalen:

- Definir bases de datos que contengan elementos de datos adecuados a las necesidades.

- Ordenar los registros en una secuencia deseada.

- Clasificar los registros o parte de ellos de acuerdo a los requerimientos.

- Recuperar registros a gran velocidad por sus contenidos aplicando la lógica booleana para la búsqueda.

- Desarrollar aplicaciones especiales usando el Microisis integrando a la facilidad de programación.

- Construir y mantener archivos de acceso rápido a cada base de datos.

Cabe hacer especial mención en que Isis se define como "Sistema generalizado de almacenamiento y recuperación de información diseñado específicamente para el manejo de bases de datos no –numéricas, es decir, diseñado para almacenar y recuperar información textual de longitud variable" (Salinas, 1991: 45–46).

III. La Automatización del Inventario de Mapas y Planos de la Prefectura de La Paz.

El equipo de archiveros[2], encargado de la Inventariación de los Mapas y Planos de la Prefectura de La Paz - cuyo objetivo en primera instancia era el de conocer a plenitud cuantos mapas y planos existían y sobre todo el de corregir y cotejar

2 Ver cuadro N°1

los datos existentes en las fichas levantadas anteriormente- valorando los adelantos informáticos existentes hoy en día en materia de conservación y difusión de la información, decide utilizar como soporte informático para **almacenar**, **conservar** y **difundir** su trabajo el **Sistema Isis**, utilizado en bibliotecas y centros de documentación.

Para este cometido, previamente se crea una **"Hoja de Inventario"**[3], que contemple información esencial y primordial, ya que la información recopilada por cada inventariador deberá ser vaciada al sistema Isis. Con esta finalidad se generan los siguientes **"campos"**[4]:

a) Número de Código – Ficha.

A través del **Código** de cada provincia se conocerá el proyecto, el proyectista, el tipo de papel, el estado de conservación de cada mapa o plano, por ejemplo:

OM : Provincia Omasuyos.
LN : Provincia Los Andes.
MK : Provincia Manco Kapac.

b) Proyecto.

Para una mejor búsqueda o recuperación de la información, se desarrolló un "patrón de entrada", es decir, un conjunto de letras que definen una estructura fija, por ejemplo: **Iglesia**, **alcaldía**, **alcantarillado**, **escuela**, etc.

Este campo se subdivide a su vez en tres subcampos[5]:original, copia, borrador y años extremos, esto permite conocer si el proyecto es original, copia del original o un borrador y también nos señala su datación.

3 Ver cuadro N° 2

4 Lugar donde se almacenan los datos, un campo tiene determinados atributos para su definición: nombre, número, longitud, longitud fija, longitud variable, subcampo, tipo, etc. (Salinas, 1991:48).

5 Un subcampo es la división de un campo, es decir, la división de los datos que en forma genérica almacena el campo. Por ejemplo los datos sobre la edición de un libro, se pueden subdividir en nombre de la editorial, ciudad, fecha de edición (Salinas, 1991:48).

c) **Proyectista.**

En este campo se detalla el nombre y la profesión del proyectista, para realizar una mejor y rápida búsqueda se deben introducir los datos en **orden de listado,** es decir, por el apellido paterno y no así por el nombre o la profesión. Por ejemplo:

- **Asturizaga, Jorge (Arquitecto).**
- **Gutierrez Tamayo, Alfonso (Arquitecto).**
- **Ocampo, Rolando.**

d) **Tipo de Papel.**

En el cual se especifica el material del soporte que sostiene la información, este puede ser: Papel -milimetrado, bond, cebolla, etc. -cartulina, etc. Se subdivide en los subcampos: Bueno (B), Regular (R) y Deteriorado (D), que contemplan el estado de conservación en que se encuentran el soporte, también se halla enumerado los mapas y planos pertenecientes a cada proyecto, contenidos en el subcampo: Cantidad.

e) **Inventariador.**

Indica el nombre del archivero que realizó el inventario de una o más provincias; a diferencia del **Proyectista,** no existe una estructura fija controlada por un "patrón de entrada"[6], ya que empieza por el nombre, ejemplo:

- **Teófilo Pérez.**
- **Germán Mendoza.**
- **Nieves Cárdenas.**

Este campo se subdivide en: Fecha, en la que se detalla la fecha de la inventariación que realizó el archivero, éstas pueden ser extremas o terminales.

6 Conjunto de letras, números y caracteres especiales que definen una estructura fija controlada por un patrón de entrada (Salinas, 1991:49).

f) **Subsección.**

Dentro de los *patrones fijos* como ser el **Fondo:** Prefectura de La Paz, **Sección:** Obras Públicas y **Serie:** Mapas y Planos. Se nombra en el campo: **Subsección,** las provincias, subdividiéndose a su vez en: Ubicación Topográfica, donde se da a conocer el lugar exacto de las gavetas que contienen a cada provincia dentro del archivo.

IV. Conclusiones

Los avances tecnológicos obligan cada vez más a las personas y las instituciones a prepararse de una mejor manera para un futuro que demandará mayores y adecuados conocimientos en informática y en nuestro caso en las **bases de datos,** las cuales deberán ser más seguras, rápidas y manipulables por el usuario. Tal vez este proyecto[7] es pionero en su género, por la entrega de cada uno y de todos los archiveros para poder concretizarla y también por la magnitud del servicio que ofrecerá. Estoy confiado que los trabajos informáticos en el Archivo serán mejorados, por medio de una mejor y avanzada "base de datos", la cual sea capaz de trabajar en red y que se pueda utilizar en Internet, en las páginas Web.

El proyecto realizado es un buen precedente del trabajo de equipo que se puede realizar. En éste participaron desde la Directora del Archivo, con su apoyo incondicional y su profesionalismo visionario, hasta el último archivero, que supo encarar con responsabilidad y atino los requerimientos del trabajo de consignar todos los datos correctos y precisos en la hoja de inventariación, información que fue de vital importancia para el vaciado al Sistema Isis. Confiados de que ofrecimos lo mejor, le invitamos a usted a que sea también partícipe, consultando nuestra base de datos.

7 La Base de datos del **"Inventario de Mapas y Planos de la Prefectura de La Paz",** contiene planos y mapas desde fines del siglo XIX , por ejemplo: **El proyecto del levantamiento topográfico de los terrenos de los indígenas de Machaca, Vista del Salvador** en la Provincia Ingavi data de 1869, constituye el plano más antiguo y el plano más reciente es: **El proyecto de aguas termales en el Hotel Balneario,** en la provincia Aroma, data de 1982 (aunque existen otros tres proyectos más del mismo año en la provincia Manco Kapac). El número de los mapas y planos invetariados es de más de cuatro mil. Este proyecto es pionero por ser constituirse en el primer archivo informático del Archivo de La Paz.

V. Bibliografía.

BORRUEL LOPEZ, Enrique y otros.
1993 Diccionario de Terminología Archivística. Ministerio de Cultura. Madrid.

CONDE VILLAVERDE, María Luisa.
1992 *Manual de Tratamiento de Archivos Administrativos.* Ministerio de Cultura. Madrid.

LASSO DE LA VEGA, Javier.
1980 *Técnicas de Investigación y Documentación.* Paraninfo. Madrid.

MELOTTI, Humberto.
1977 *Conceptos Económicos Fundamentales.* Editorial Villavar. Madrid.

SALINAS, Marianella.
1991 "Guía De Usuarios de Microisis" En *Manual de técnicas de procesamiento documental.* Sistema Sol de Intercomunicación. La Paz.

LA BIBLIOTECA DEL ARCHIVO DE LA PAZ:

UNA GUÍA PARA EL USUARIO Y UNA EXPERIENCIA DE REORDENAMIENTO

Ximena Medinaceli

Uno de los aspectos que los investigadores conocen menos respecto al Archivo de La Paz es que, al mismo tiempo que guarda documentos, tiene una pequeña biblioteca especializada en historia, particularmente en historia de Bolivia.

Esta biblioteca se ha ido formando con el tiempo y con las donaciones de libros y revistas que hicieron los investigadores y docentes de la Carrera de Historia. Tenemos actualmente unos 2.000 ejemplares de libros de historia y disciplinas afines; además contamos con publicaciones seriadas también de historia (390 ejemplares), libros de archivística (200), boletines de archivos (380 ejemplares) y tesis de grado (80). Otras tres colecciones están en grupos separados: la colección MAPFRE donada por la Fundación Tavera que consta de 236 libros sobre historia de Latinoamérica y que tiene un catálogo exhaustivo realizado hace algunos años por la Lic. Rossana Barragán. Además, tenemos como colecciones los libros de dos bibliotecas particulares donadas al Archivo de La Paz en 1998: los libros de Ballivián Saracho y de Nicanor Velarde. En el primer caso se trata de 658 libros sobre derecho minero, derecho internacional, política nacional e internacional, historia, economía, anuarios, memorias de los Ministerios de Hacienda, Justicia, Instrucción Pública, Informes de la Prefecturas de La Paz, Oruro, de la Municipalidad de La Paz y otros, según detalle realizado

por la anterior directora del ALP, Lic. Laura Escobari. Todos los libros fueron publicados en la primera mitad del siglo XX. Cuenta con un fichero por autor y título.

La biblioteca de Nicanor Velarde llegó al ALP en noviembre de 1998. Se trata de 102 libros que versan sobre las relaciones internacionales de Bolivia con otros países, temas de historia de Bolivia y algunos sobre historia francesa y española. Las publicaciones tienen fechas, al igual que la biblioteca Ballivián Saracho, anteriores a 1950. La elaboración de fichas se encuentra en proceso. En cuanto a las publicaciones seriadas, tenemos 234 revistas (títulos) y 392 ejemplares, lo que nos muestra lamentablemente que nuestras colecciones de revistas son bastante incompletas. Contamos además con unos 30 videos sobre historia que sirven sobre todo a los docentes de la Carrera. En total tenemos algo más de 4.000 textos.

Un grupo novedoso constituye la colección de clásicos Tavera que consta de 35 discos compactos (CD's) que fueron donados al ALP por la fundación Tavera. Se trata de obras clásicas sobre historia de España y América Latina, sobre lingüística y literatura. Cada CD contiene numerosos textos o selección de textos de primer nivel que fueron. El contenido de estas obras es el siguiente:

CD: Temáticas para la historia de España

Obras clásicas sobre literatura del vino. Selección de textos de diversos autores.

Obras clásicas sobre numismática ibérica. Textos del siglo XIX y principios del XX.

Obras clásicas sobre los Austrias. Siglo XVII.

Obras clásicas sobre los Austrias. Siglo XVI.

El pensamiento político español en el siglo XIX: textos. Textos del siglo XIX y principios del XX.

Juegos. fiestas y diversiones: textos históricos. No figuran los años.

Textos clásicos de cetrería, montería y caza. Textos de los Siglos XVII al XIX.

La Iglesia en España: textos históricos Contiene estudios actuales así como publicaciones clásicas del siglo XIX.

Textos clásicos sobre los Reyes Católicos. Textos desde el siglo XVIII hasta el XX.

Historia de España en sus regiones históricas

Textos clásicos para la historia del reino de Navarra. El más antiguo de 1591, tiene también estudios actuales.

Textos clásicos para la historia de Castilla y León (I).

Textos clásicos para la historia de Castilla y León (II) Textos del siglo XVI al XVIII.

Textos desde el siglo XVI hasta el XX.

Textos y Obras clásicas sobre la presencia del Islam en la historia de España. Textos del siglo XVIII hasta el XX.

Textos clásicos para la historia del País Vasco.I. Textos del siglo XVIII y XIX.

Textos clásicos para la historia del País Vasco.II. Textos del siglo XVIII y XIX.

Textos clásicos para la historia del País Vasco.III. Textos del siglo XIX.

Ciudades representativas del mundo ibérico

Obras clásicas para la historia de Toledo. Tiene textos desde el siglo XVI hasta la actualidad.

Obras clásicas para la historia de Manila. Textos del siglo XIX.

Obras clásicas para la historia de Lisboa. Textos del siglo XVII hasta el XX.

Historia y lingüística portuguesa

Obras clásicas para la Historia de Portugal. Textos del siglo XVII y XIX.

Obras clásicas para la historia de las Islas del Atlántico. Selección de textos de diversos autores.

Fuentes lingüísticas indígenas

Obras clásicas de lenguas indígenas de Filipinas. Todos son textos del siglo XIX.

Obras clásicas sobre la lengua náhuatl. Textos del siglo XVI al XVIII.

Lingüística y antecedentes literarios de la Península Ibérica

Lexicografía española peninsular. Diccionarios clásicos HI y II. Diccionarios de los siglos XVII, XVIII y XIX.

Textos clásicos sobre la historia de la ortografía castellana. Textos desde el siglo XVII al XX.

Temáticas para la historia de Iberoamérica

Afroamérica: textos históricos el más antiguo de 1571.

Las raíces hispánicas del oeste de Norteamérica: textos históricos. Textos del siglo XVI al XIX.

Textos clásicos de la historia de Cuba. Textos desde el siglo XVI hasta el XX.

Relatos de viajeros de Estados Unidos en Hispanoamérica. Siglo XIX.

Textos clásicos de literatura jurídica indiana (I). Textos del siglo XVII y XVIII.

La construcción de la identidad iberoamericana: textos históricos. Textos de principios del siglo XX.

Obras clásicas de náutica y navegación. Textos desde el siglo XVI hasta el XVIII.

Obras clásicas para la historia de Iberoamérica. Textos desde el siglo XVI hasta el XIX.

Obras clásicas para la historia de Filipinas. Textos del siglo XIX más un catálogo de documentos en el archivo de Indias.

Brasil. (No tiene referencias del contenido).

Una de las ventajas que tiene la Biblioteca del Archivo de La Paz, es que las publicaciones sobre la historia de Bolivia, están actualizadas; pero también cuenta con ejemplares antiguos que difícilmente se consiguen en otras bibliotecas. Ocurre en muchos casos que los autores nos donan sus libros, aún antes de su presentación oficial. De acuerdo al diagnóstico que realizamos en septiembre del año 2000, más del 90% de las adquisiciones llegó por donación. Muy pocas por canje y solamente algunas por compra directa. Debemos decir que un importante grupo de libros es donación del fundador del Archivo, don Alberto Crespo, otra cantidad donaron los esposo Mesa-Gisbert. El lector encontrará en varios libros dedicatorias al archivo o a su donante.

En la actualidad, hablar de historia de manera desligada de otras disciplinas es insuficiente, por lo que en esta biblioteca también se encuentran trabajos de antropología, arqueología, demografía, ciencias políticas y otras ramas afines a la historia.

Si bien la función central del ALP es la conservación, ordenamiento de los documentos así como la puesta a disposición de estudiosos, la biblioteca, debido

a que el archivo depende de la Carrera de Historia, tiene un movimiento muy importante. Se consultan alrededor de 300 libros por mes; se trata en su mayoría de estudiantes y docentes de la Carrera de Historia, aunque acuden también lectores de otras carreras como sicología, antropología, arqueología y sociología. Dos estudiantes están encargados de la biblioteca, quienes también deben prestar documentos a los investigadores.

Como la biblioteca del ALP se fue formando lentamente su ordenamiento respondía a ésta su historia, ubicando los libros por orden de llegada. Luego de un diagnóstico y un curso-taller que dictaron la Lic. Marcela Inch y Cristina Canedo, encaramos el reordenamiento de la biblioteca para poder luego vaciar los datos bibliográficos en un sistema computarizado. Decidimos empezar con el reordenamiento del grupo de libros más consultado y que crece constantemente, el de libros de historia. (Aproximadamente 2000 ejemplares). El laborioso proceso, que implicó rehacer cientos de fichas, reubicar libros, seleccionar los que deberían salir, poner los nuevos códigos, etc. nos tomó - a todo el equipo del ALP y a algunos voluntarios que siempre están dispuestos a colaborar- algo más de cuatro meses. Estamos hablando de unas 10 personas trabajando a medio tiempo[1].

En el siguiente esquema podemos ver los pasos que se tomaron en este reordenamiento:

1- Diagnóstico (Que tomó en cuenta las fases de adquisición, selección, registro, clasificación, préstamo y control)

2- Curso - Taller (sobre el sistema de clasificación Dewey y el uso de Microsis, dirigido a preparar un sistema adecuado a la biblioteca del ALP)

3- Clasificación bajo el sistema Dewey que implicó:

a) Elaboración de una tabla tentativa de códigos Dewey que se iría puliendo según las necesidades.

1 Participaron las siguientes personas: Estudiantes: Carlos Tenorio, Esther Cáceres, Rodolfo Alvarez, Ramiro Siñani y Magda Mora. Y docentes: Simón Cuba, Pilar Mendieta, Ximena Medinaceli, Fernando Chuquimia, Miriam Quiroga y Ana María Seoane.

b) Clasificación de los libros bajo la tabla previamente elaborada poniendo con lápiz en el libro, lo cual permitió corregir posteriormente a la luz de una visión de conjunto de la biblioteca.

c) Se sacaron las fichas de los ficheros y se las adjuntó a los ejemplares que estaban todavía en las vitrinas para su revisión. Luego se elaboraron las fichas faltantes o defectuosas. Se hicieron solamente dos tipos de fichas, por autor y título. Fue una de las etapas que tomó más tiempo.

En todas estas etapas los libros quedaron en sus lugares. Cuando toda la biblioteca tenía sus fichas y sus códigos, se aprovechó el receso de clases, pues no había atención al público, y se sacaron los libros de los estantes agrupándolos según códigos para una nueva revisión. Hasta entonces las fichas mantenían la antigua numeración de inventario.

d) Se agruparon los libros según las divisiones propuestas por el sistema de clasificación Dewey y adaptadas por nosotros. Una vez depurados estos grupos, anulados algunos y creados otros nuevos. Se procedió a poner los tejuelos correspondientes y su ubicación en los estantes.

e) Cambio de códigos en las fichas mediante stickers que tienen la nueva codificación. En la parte posterior de la ficha se mantienen los códigos de inventario para poder continuar con el control.

f) Reubicación de las fichas en ficheros ahora con los nuevos códigos.

g) La última fase fue la re-inventariación que consistió en la elaboración de un nuevo sistema de control que toma en cuenta el nuevo código. (que es de ubicación física) y además el de inventario (que toma en cuenta el orden de llegada).

Quedan todavía pendientes varios trabajos, por una parte, encarar las mismas fases para los libros de archivística y las publicaciones seriadas. Las bibliotecas "Ballivián Saracho" y "Nicanor Velarde", se mantendrán en el orden que llegaron

al archivo y serán tratadas como colecciones documentales, de otra manera sería desagregar los libros y colocarlos según los códigos Dewey. La siguiente tabla muestra el sistema de clasificación que se implementó en la Biblioteca.

TABLA DE CLASIFICACION (SISTEMA DEWEY) PARA LA BIBLIOTECA DEL ARCHIVO LA PAZ

000	Diccionarios, enciclopedias y obras generales
002	Miscelánea
010	Catálogos bibliográficos
100	Filosofía, sistemas filosóficos
200	Religión
300	Ciencias Sociales
301	Sociología
310	Demografía
320	Ciencia Política
330	Economía
340	Derecho
370	Educación, enseñanza, métodos y programas de educación
497	Lenguas de América del norte y América central
498	Lenguas aborígenes de América del sur
571	Arqueología
572	Antropología y Etnología
700	Arte General
710	Urbanismo, arquitectura de plazas, jardines y parques
720	Arquitectura General
725	Arquitectura civil
726	Arquitectura religiosa
730	Escultura
737	Numismática (moneda)
739	Orfebrería
740	Dibujo, decoración (tapicería, muebles)
750	Pintura General
755	Pintura religiosa
760	Grabado
770	Fotografía

778	Cinematografía
780	Música
790	Espectáculo, diversiones, fiestas y deportes
792	Teatro
801	Teoría y filosofía de la literatura
809	Historia, descripción de la literatura y arte
860	Literatura lengua española (obras literarias, novelas que relaten procesos históricos)
897	Lengua norteamericana y sudamericana cuando van juntas
898	Literatura quechua, aymara y otras lenguas nativas
901	Filosofía y teoría de la historia
907	Investigación, técnicas, temas relacionados con la historia
909	Historia Universal
912	Atlas, mapas, planos
918	Geografía de América del sur
918.4	Geografía de Bolivia
930	Historia antigua hasta 499 a.c.
940	Historia general de Europa occidental
.1	Historia Media
.2	Historia moderna
.3	Historia contemporánea
944	Historia Francia
.04	Revolución Francesa
946	Historia de España
947	Historia Rusia
949.5	Historia de Grecia
950	Historia de Asia
960	Historia de Africa
970	Historia de América del Norte
972.8	Historia de América Central
972	Historia de México
.91	Historia de Cuba
973	Historia de Estados Unidos
980	Historia de América del Sur general comprende más de un periodo
980.02	Historia de América del sur periodo de la conquista
.03	Historia de América del sur periodo de la colonia

.04	Historia de América del sur periodo de la independencia
.05	Historia de América del sur periodo de la república s.xix – xx
.051	Historia de América del sur periodo de la república s.xix
.052	Historia de América del sur periodo de la república s.xx
981.5	Historia del Brasil
982	Historia de la Argentina
983	Historia de Chile
984.0	Historia de Bolivia general comprende más de un periodo
.1	Historia prehispánica (Bolivia y Perú van juntos en este periodo)
.2	Periodo de la Conquista 1532 – 1570 etapa previa a la consolidación colonial
.3	Periodo Colonial 1570 - 1809
.31	Cronistas (incluye estudios realizados sobre ellos y sus obras)
.4	Periodo de la independencia (1809 – 1825)
.5	Periodo republicano siglos XIX y XX en conjunto
.51	Periodo republicano siglo XIX solamente
.52	Periodo republicano siglo XX solamente
.53	Viajeros (informantes)
985	Historia del Perú general, comprende más de un periodo
.4	Periodo de la independencia
.05	Periodo republicano siglos XIX y XX en conjunto
.051	Periodo republicano, solamente siglo XIX
.052	Periodo republicano, solamente siglo XX
986.01	Historia de Colombia
.02	Periodo de la conquista
986.6	Historia del Ecuador, general, comprende más de un periodo
.602	Periodo colonial
.603	Periodo de la independencia 1810 – 1822
.604	Gran Colombia 1822 – 1830
.605	Periodo republicano siglo XIX
.606	Periodo republicano siglo XX
987	Historia de Venezuela general, comprende más de un periodo
.02	Periodo de la conquista
.03	Periodo de la colonia
.04	Periodo de la independencia
.05	Periodo republicano
988	Historia de Guayana

989.2	Historia de Paraguay, comprende más de un periodo
.203	Periodo colonial
.204	Periodo de la independencia 1811 – 1814
.205	Periodo republicano
989.5	Historia de Uruguay

Nuestra intención es vaciar los datos en el sistema de Micro Isis para que los usurarios puedan hacer búsquedas por medio de computadoras. La tabla de clasificación que hemos adoptado–como se puede observar en el cuadro-para que los usuarios de la biblioteca conozcan los grupos de libros con que contamos y tal vez sirva como ejemplo para otras bibliotecas especializadas en historia. En caso de incluirse textos que no tengan un código actual, se insertará el código donde le corresponda.

SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SINDICAL (SIDIS), LOS MINEROS EN LA HISTORIA.

Hugo Flores

A lo largo del siglo XX, se han dado situaciones críticas, en las que preponderantemente los mineros fueron protagonistas. Este grupo social fue el paradigma de los demás sectores sociales, constituyéndose, dentro del proceso histórico, en la vanguardia obrera del movimiento popular en su conjunto. Su formación tuvo, frecuentemente, momentos tristes y dolorosos se derramó mucha sangre en procura de lograr conquistas sociales que beneficiaron no sólo a ellos sino también a los demás trabajadores del país.

Las páginas escritas por el movimiento social minero son parte fundamental en la historia de Bolivia, ésta no sería tal si no se tomara en cuenta el rol desempeñado por quienes horadaban las rocas en los profundos recovecos de las minas. Pero así como la realidad minera fue dura, por su realidad y por su sentido nacional, su testimonio plasmado en los documentos que recogen sus vivencias y aspiraciones, fueron el blanco de aquellos a quienes la intolerancia impedía concebir una patria con solidaridad y sentido social. Fueron varios los momentos en que los archivos de los sindicatos mineros sufrieron asaltos y destrucciones, durante las ocupaciones militares de los centros mineros, en los golpes de Estado. En la dictadura de Luis García Mesa, se destruye el edificio de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia, ubicado en la Av. 16 de Julio de la ciudad de La Paz, con él se destruyen todos los documentos existentes en ese local.

Instaurada la democracia en 1982, en cuya consecución los mineros jugaron un papel preponderante, sobrevino uno de los períodos más críticos en la economía del país, sumándose a ello la caída de los precios del estaño y de otros minerales. Ante la agudización de la crisis y las presiones ejercidas sobre el gobierno de Hernán Siles Zuazo, se adelantaron las elecciones por un año, emergiendo de ellas, como futuro gobierno, el MNR (con el apoyo de ADN), con Víctor Paz Estensoro como Presidente. Esta alianza impuso un programa denominado Nueva Política Económica cuyo decreto, el 21060, significó la relocalización de ingentes grupos de trabajadores mineros y sus familias, el cierre de varios distritos mineros y el repliegue del sindicalismo minero.

Es en estas últimas circunstancias en que es creado el SISTEMA DE DOCUMENTACION E INFORMACION SINDICAL (SIDIS) el 7 de julio de 1986, para preservar la memoria histórica de las organizaciones mineras y ponerlas al servicio del pueblo en general. La labor de algunos dirigentes mineros e investigadores ha permitido reunir una gran cantidad de documentos, en varios formatos, los cuales son testigos mudos de gran parte de la historia social de nuestro país.

La destrucción de la sede sindical de la FSTMB en 1980, tuvo como consecuencia la desaparición del archivo de esta entidad sindical, como consecuencia de ese hecho se plantea la creación de un organismo que pueda reunir la mayor parte de la documentación que se halla dispersa en los diferentes distritos y en manos de algunos dirigentes mineros.

CREACION DEL SIDIS

El proyecto de reconstrucción histórica del archivo de la FSTMB es encarado por un convenio conjunto entre la Federación de Mineros y el Centro de Documentación e Información (CEDOIN), este convenio fue firmado el 7 de julio de 1986 por representantes de ambos organismos: Simón Reyes Rivera, Carlos Villarroel, Laureano Condori y Modesto Aguilar, por la FSTMB y Juan Cristóbal Soruco y Fernando Valdivia por el CEDOIN. De esta manera se crea el SIDIS, cuya función primordial es el rescate de la memoria histórica, sobre la base del rescate de documentos producidos en el transcurso de las luchas de los trabajadores mineros por condiciones más justas y equitativas. El CEDOIN

queda autorizado, por este convenio, a buscar los recursos económicos para la ejecución del proyecto.

Recién, en 1988, se inicia el trabajo de recuperación de la documentación, se aprovecha la presencia del Voluntario holandés Jeroen Strengers para obtener ayuda financiera de la SNV de Holanda. En esta primera fase se elige como Director Ejecutivo al señor Fernando Valdivia. La metodología para el acopio de la documentación fue: Obtener en calidad de préstamo la documentación original de los sindicatos mineros del país, de los dirigentes y de personas particulares (mineros de base), para ser inventariada y trasladada luego a la ciudad de La Paz, donde se la clasifica y fotocopia, para luego devolverla a su propietario original. En muchos casos se guardo los originales de los boletines elaborados en mimeógrafo. Esta labor, sin embargo, tropezó con dificultades, por ejemplo las fotocopias, en muchos casos, no resultaban aceptables, debido a la calidad del original o al color del papel (papel copia). Pese a todo ello se pudo reproducir un buen porcentaje de los documentos.

Se inicia, asimismo, una labor de concientización y se pide el apoyo de personas e instituciones vinculadas al tema central que es la recuperación de la memoria histórica de los trabajadores mineros. Todos apoyan esta propuesta (entre ellos podemos nombrar a Gunnar Mendoza, la Universidad Mayor de San Andrés y la Carrera de Historia bajo la dirección de René Arze A.). Con la Carrera de Historia se firma un Convenio mediante el cual, los estudiantes por medio de un Examen de Competencia acceden a una beca por el lapso de un año, financiada por el SIDIS. Se obtiene otros respaldos económicos, de la War on Want de Inglaterra y de la OCSD del Canadá fue enviado como cooperante del Proyecto Vito Cusicanqui. Con este aporte se amplían los objetivos del SIDIS. Cabe destacar que en ésas circunstancias la relación con la Carrera de Historia de la UMSA fue estrecha, puesto que en ese mismo año se convoca a un concurso de méritos para obtener tres becas de trabajo por el tiempo de un año, los alumnos propusieron sus temas de tesis referidos a temas obreros. Los estudiantes que se hacen acreedores a este beneficio fueron: Germán Choque, Iván Jiménez y Marino Oña, quienes desempeñaron la labor de investigación y principalmente de rescate documental; posteriormente; en las mismas condiciones, participaron en 1990, Fernando Chuquimia B. y Max Murillo M,, como estudiantes becarios.

EL SIDIS: SU PATRIMONIO Y SUS PERSPECTIVAS

En los primeros años de actividad del SIDIS la labor de rescate fue intensa, durante la dictadura de Luis García Meza fue demolida la sede de la Federación de Mineros, en una de las paredes se hallaba uno de los murales del pintor Miguel Alandia Pantoja, esta pintura pudo ser rescatada por el SIDIS con la ayuda de la UNESCO. El trabajo de organización del archivo fue continúo hasta principios de 1998, fecha en la que finaliza la ayuda . Luego que Fernando Valdivia fuese Director de la entidad, en 1992 se hace cargo de la Dirección Jeroen Strengers y en 1993, Guillermo Dalence, un experimentado dirigente minero quien, con la colaboración del CEDOIN, prosiguió con la organización de la documentación y clasificación de la pequeña biblioteca especializada con la que cuenta este repositorio. En la gestión de Dalence, se da énfasis a la Escuela Sindical, en ella se impartieron cursos de formación sindical. Entre 1992 y 1995 se logra el financiamiento de la FNV de Holanda con el denominado Plan Trienal. Más adelante se consiguen otros recursos con los cuales se trabaja hasta principios de 1998. Viene posteriormente un período de cierre en el que el personal es despedido y el servicio suspendido, estado de cosas que se da hasta agosto del año 2000.

Cabe destacar que el SIDIS promovió una serie de publicaciones, principalmente cuadernos de capacitación sindical y otros relacionados con temática sindical minera. Entre los temas importantes que se abordaron en cada una de las publicaciones se encuentran los siguientes:

Cuaderno de Capacitación N°1: La Tesis de Pulacayo, el Programa Ideológico y los Estatutos de la COB, la Tesis de Colquiri, la Tesis Socialista de la COB, el Proyecto de la FSTMB para la cogestión obrera mayoritaria en COMIBOL, la Tesis de Catavi, la Tesis de la Chojlla y una relación de los Congresos Nacionales Mineros.

Cuaderno de Capacitación N° 2: Problemática social boliviana, Economía Política, Legislación Laboral, Apuntes de sindicalismo.

Cuaderno de Capacitación N° 3: Las relaciones del sindicato con el Partido y el Estado en Cuba.

Cuaderno de Capacitación N° 4: El litio en Bolivia, Medicamentos y lucha popular, la Estrategia yanqui y su aplicación en Bolivia, El Estado Boliviano, Los medios de comunicación en Democracia, Seguridad social boliviana, la salud y la economía y el Calendario de luchas sociales.

Estos cuadernos se publicaron entre 1992 y 1993; en 1995 se publicó un documento denominado: **Un gran saqueo llamado capitalización**. El SIDIS tuvo como otra de sus actividades la filmación de un video, Suma Orcko, de una duración de 14 minutos y que muestra imágenes de la Empresa Minera Unificada y del Cerro Rico de Potosí.

A pesar de estar cerrado, el SIDIS ofrece un servicio extraordinario a investigadores, quienes acuden a las fuentes que contiene el archivo para conocer más de la vida de este sector social. Las limitaciones y dificultades son enormes, no hay personal especializado, pues la atención la realizan diferentes miembros de la FSTMB, por otra parte, la pequeña biblioteca tampoco puede prestar servicios, ésta tuvo que ser recogida y depositada en estantes bajo llave.

El SIDIS pudo recuperar y agrupar un enorme caudal documental, lo que en los hechos significa lo siguiente:

- 961.101 páginas almacenadas en 530 tomos de 82 organizaciones sindicales de la minería, desde el año 1925 hasta el año 1996.
- 1.128 cassettes grabados conteniendo deferentes eventos de tipo sindical (Congresos, Ampliados, etc.).
- 3.775 fotografías que reflejan la vida minera, social, sindical, política, familiar, deportiva, etc. Desde 1940 a mayo de 1998.
- 60 títulos de video en 36 cassettes.
- 80 temas de música referentes al ámbito minero.
- Una biblioteca pequeña con 1.099 libros, con títulos especializados en el tema y otros libros con temas afines.
- 2.330 revistas de minería y otros temas.

También cuenta con una hemeroteca que aún no ha sido ordenada; piezas de museo, tales como: estandartes, trofeos, pergaminos y otros. Uno de los objetos más valiosos es el mural de Miguel Alandia Pantoja.

La documentación organizada está dividida por las siguientes series:

- Correspondencia (de los diferentes sindicatos)
- Congresos (FSTMB)
- Congresos (COB)
- Ampliados
- Boletines

con el siguiente detalle:

Correspondencia:

• Sindicato de Trabajadores de la Chojlla	30 Tomos
• Sindicato Mixto de Mineros Colquiri	29 Tomos
• FSTMB Regional Potosí	4 Tomos
• Sindicato de Trabajadores de La Palca	5 Tomos
• Trabajadores Cooperativistas de Matilde	2 Tomos
• Sindicato Mixto de Mineros Corocoro	14 Tomos
• Sindicato de Trabajadores de Punutuma	6 Tomos
• Sindicato de trabajadores Totoral	3 Tomos
• Sindicato de Picapedreros de las Canteras de Comanche	4 Tomos
• Sindicato Mixto de Mineros Caracoles	9 Tomos
• Sindicato Mixto de Mineros Huanuni	6 Tomos
• Sindicato COMIBOL Oruro	12 Tomos
• Sindicato Mixto de Mineros Bolivar	9 Tomos
• Sindicato Mixto de Mineros Santa Fe	12 Tomos
• Sindicato de Trabajadores de Tasna-Rosario	3 Tomos
• Sindicato de Trabajadores de San Vicente	3 Tomos
• Consejo Central Sud de Trabajadores Mineros	9 Tomos
• Sindicato Mixto Mineros Quechisla	19 Tomos
• Sindicato Mixto de Mineros Japo	2 Tomos
• Sindicato Mixto de Mineros Tatasi	3 Tomos
• Sindicato Mixto de Mineros Chocaya-Animas	3 Tomos
• Sindicato Mixto de Mineros Pulacayo	29 Tomos
• ENAF	19 Tomos
• Sindicato de Trabajadores Sayaquira	5 Tomos
• Sindicato Mixto de Mineros Catavi	16 Tomos

• Sindicato de Trabajadores Churquini	2	Tomos
• Sindicato Mixto de Mineros Unificada	12	Tomos
• Sindicato COMIBOL La Paz	5	Tomos
• COD-La Paz	16	Tomos
• COD-Oruro	16	Tomos
Congresos FSTMB	7	Tomos
Boletines FSTMB	2	Tomos
Ampliados FSTMB	2	Tomos
Diagnóstico de Reactivación y Rehabilitación de COMIBOL	27	Tomos

También se encuentran las siguientes colecciones documentales de dirigentes sindicales mineros::

- Luis Reyes
- Domitila Barrios
- Irineo Pimentel
- Dirección Laboral CNSS.
- Federico Escobar Zapata

Este patrimonio debe ser, en primer lugar, finalizado en su proceso de organización. Especialmente en el rescate de la documentación que aún se halla dispersa en los ex distritos y en manos de particulares, por ejemplo de dirigentes. Es una tarea prioritaria que puede cumplirse. También es importante plantearse el rescate de la documentación de empresas mineras privadas, en su parte sindical. Se hacen todos los esfuerzos para conseguir recursos para lograr estos fines y objetivos.

Esta documentación ya organizada ha sido microfilmada y se halla en jackets que son debidamente conservados. Actualmente se está digitalizando la misma para su difusión mediante discos compactos, se tiene programado elaborar una base de datos con la información obtenida.

EL SIDIS, SU IMPORTANCIA

Otra de las funciones de un archivo es la labor de difusión y el servicio a la investigación académica. El SIDIS durante su funcionamiento y aún cuando sus puertas se hallaban cerradas, ha prestado un valioso aporte a muchos investigadores. Por sus oficinas han pasado universitarios que precisaban de material para sus tesis, profesionales que realizaban postgrado, estudiantes que cumplían trabajos de investigación, estudiantes de colegio que se iniciaban en el trabajo de acudir a fuentes primarias. Entre los visitantes más destacados podemos nombrar a:

- Andy Boeger de la Universidad de Austin, Texas.
- James Dunkerley (Professor of Politics) del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres.
- Loyola Guzmán de la ASOFMD.
- Isaac Sandoval Rodríguez de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo "Guillermo Cabanellas".
- James Siekmayer de la Angel State University, Texas.
- Magdalena Cajias, Universidad Mayor de San Andrés.

En la última temporada varios investigadores extranjeros entre ellos: Josephine Appleton del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres y de Barry Bassirou del Instituto de Altos Estudios de América Latina, París III, Francia, investigaron en el SIDIS.

El SIDIS es el único archivo de estas características dentro del país, eso mismo lo hace interesante y valioso para los investigadores, lo que hicieron con su creación es brindar un aporte fundamental para lograr el conocimiento histórico de una clase obrera, también singular, no sólo en el ámbito nacional, sino también en el internacional. Pero además de conocer a este sector social, de hecho se plantea un conocimiento de la historia boliviana, por lo menos durante gran parte del siglo XX.

LA FALTA DE RECURSOS Y EL DRAMA DE LOS ARCHIVOS INSTITUCIONALES

Es ya bastante difícil atraer la atención sobre los archivos y su problemática, a pesar de existir disposiciones legales que prohiben su destrucción, los documentos siguen siendo incinerados o depositados en lugares inadecuados. Pero eso no es todo, las organizaciones que pese a enormes obstáculos logran establecer un archivo o centro de documentación en forma independiente no

logran mantener su funcionamiento, tal es el caso del CEDOIN o del propio SIDIS que debió permanecer cerrado por más de un año. Quienes nos encontramos involucrados en la problemática documental, observamos con preocupación que gran parte del patrimonio documental de estas instituciones corre el riesgo de perderse irremediablemente.

En algunos casos no queda otra alternativa que recurrir a instituciones extranjeras para lograr recursos, puesto que no se cuenta con apoyo estatal en este sentido. En el caso del SIDIS la Federación de Mineros, que hoy se halla disminuida, es incapaz de brindar el apoyo económico necesario para lograr una marcha aceptable de este repositorio. Cabe llamar la atención en el sentido de que éste es el único archivo sindical de los trabajadores mineros del país, no hay otros, ni de los fabriles, ni de los campesinos, ni de los maestros, ferroviarios o petroleros, por ello mismo la labor realizada ha sido trascendental y fundamental para la historia del movimiento obrero boliviano.

Finalmente, cabe agregar que pese a las dificultades mencionadas anteriormente, a partir de agosto del pasado año, el SIDIS abrió nuevamente sus puertas para todos los que se hallen interesados en realizar trabajos de investigación histórica. La documentación que existe, aunque incompleta, es verdaderamente rica y será un aporte fundamental para la reconstrucción del pasado siglo XX y el rol político-social que cumplieron los trabajadores mineros del país.

BIBLIOGRAFIA

BARCELLI, Agustín.
1956 **Medio siglo de lucha sindicales revolucionarias en Bolivia**. Editorial del Estado, La Paz.

CAJIAS, Magdalena.
1995 **"Los mineros en la historia contemporánea de Bolivia"**. En: **Estudios Bolivianos No. 1**. Imprenta Instituto de Estudios Bolivianos, La Paz.

CAJIAS, Magdalena.
1996 **"Los mineros en la historia contemporánea de Bolivia"**. En: **Estudios Bolivianos No. 2**. Imprenta Instituto de Estudios Bolivianos, La Paz.

IRIARTE, Gregorio.
1983 **Los mineros sus luchas, frustraciones y esperanzas**, Ed. Puerta del Sol, La Paz.

LORA, Guillermo.
1979 **Movimiento obrero contemporáneo**. Los Amigos del Libro. La Paz.

ZAVALETA M.
1983 **Bolivia Hoy**. Siglo XXI Editores, México.

1987 **El Poder Dual**, Los Amigos del Libro, La Paz.

EL ARCHIVO DE LA LIGA DE EMPLEADOS DEL COMERCIO, LA BANCA Y LA INDUSTRIA. UNA ENTIDAD DE SOCORRO MUTUO Y BENEFICENCIA A INICIOS DEL SIGLO XX[1]

Fernando Chuquimia Bonifaz[2]

Esta entidad mutualista, a inicios del siglo XX, aglutinó a un sector mayoritario de los empleados del Comercio, la Banca y la Industria en la ciudad de La Paz. Desde sus orígenes se constituyó en una sociedad de Socorro Mutuo y de Beneficencia, aunque por la presión de sus asociados fue bastante proclive a la defensa de los intereses y derechos laborales de los empleados del Comercio. Una prueba de ello es que en 1922, en un acuerdo con los dueños de las casas comerciales de La Paz, obtuvieron la conquista de la jornada de las ocho horas de trabajo para los empleados.

Esta entidad se constituye en una las pioneras de la legislación social en defensa de los derechos laborales de los trabajadores en el país e influyó en el Gobierno de Bautista Saavedra para que éste aprobara varias disposiciones legales en

1 A mediados de 1997, en nuestra búsqueda de fuentes de información para una historia local de las sociedades de socorro mutuo y beneficencia, nos encontramos con este pequeño, pero valioso fondo documental perteneciente a la Liga de Empleados del Comercio, la Banca y la Industria, entidad que aun en la actualidad esta vigente, el Presidente del Directorio de entonces, el Señor Víctor Ayllón, nos encomendó la organización de este Archivo, para ese cometido contamos con la colaboración de Carlos Tenorio Levandro, y como resultado de esa experiencia archivística, es la elaboración del presente Índice General del Archivo de la L.E.C.B.I.

2 Fernando Chuquimia Bonifaz, es Docente en la Carrera de Historia en la Universidad Mayor de San Andrés y en la Normal Superior Simón Bolívar de La Paz.

beneficio de los obreros, una de ellas es, precisamente, la Ley del 21 de noviembre de 1924, mediante la cual se establecía de manera legal la jornada laboral de las ocho horas en favor de los empleados del Comercio, la Banca y la Industria.

La Liga de Empleados no solo desplegó iniciativas efectivas en el campo legislativo, sino también desarrolló diversas actividades educativas en beneficio de sus asociados, creando y administrando centros de capacitación técnica, como fue la Escuela Mercantil o la Escuela Nocturna.

Orígenes y fundación de la entidad

La iniciativa de organizar en 1919 una entidad que aglutine a los empleados de las Casas comerciales locales no fue la única ni la primera. Existe en el archivo de la Liga, documentos mediante los cuales se conoce que se fundó un 15 de diciembre de 1902 una Sociedad denominada "Centro Comercial", la cual era una agrupación compuesta por los empleados de las casas comerciales de La Paz, quienes ejercían cargos de contadores, cajeros, corresponsales, vendedores, etc. Era un Centro donde los empleados del comercio local podían tener reuniones sociales y actividades culturales, y con el objetivo de capacitar a sus asociados, se organizaban clases de contabilidad, aritmética, correspondencia e inglés.

El 19 de enero de 1913 se fundó la Sociedad de "Empleados de Comercio". Sus fines fueron la protección, la ayuda mutua y la defensa de los derechos de sus asociados, esta entidad tuvo muy pocos años de existencia. Varios años después, un grupo de empleados del comercio local retomaban la iniciativa de establecer una nueva entidad que aglutine a todos los empleados del Comercio. Como un homenaje a la fundación de La Paz, el 20 de octubre de 1919, resuelven fundar la Liga de Empleados del Comercio, la Banca y la Industria, en su acta de fundación se sostiene que ésta entidad se fundó con la finalidad de ponerse al servicio de su clase, para luchar por la conquista de sus derechos económicos-sociales, para elevar -al empleado del comercio- a un grado superior de cultura y sea, la liga, la iniciadora de importantes proyectos de leyes protectoras para el trabajador nacional.

En la actualidad esta entidad, además de poseer una Sede Social propia, aglutina a un importante sector social de empleados jubilados y continúa desarrollando actividades benéficas entre sus asociados.

El Archivo de la Liga

La Liga de Empleados del Comercio, la Banca y la Industria, es una de las pocas entidades mutualistas que aun conservan su documentación[3]. En su Archivo se encuentra valiosa información sobre su historia institucional así como se encuentran noticias acerca de otras entidades similares organizadas en ciudades del interior, como en Oruro. También existenten documentos de la Confederación de Empleados Particulares de la República, entidad vigente entre 1925-1941; asimismo es posible encontrar información general respecto de los centros educativos de capacitación técnica que la Liga organizó y administró.

Debemos mencionar y destacar que el estado físico de la documentación se halló en excelentes condiciones de conservación; empero, el estado organizativo de la documentación estaba bastante descuidado y desorganizado; inicialmente se realizó un cuidadoso proceso de selección y clasificación, además de la separación de todas las Series que se encontraban desorganizadas y entremezcladas. Concluido el trabajo del tratamiento archivístico, las series se ordenaron en el orden cronológico más apropiado. El Archivo fue organizado y clasificado en series documentales para que en futuro inmediato éstas puedan ser empastadas y, de esa manera, garantizar una adecuada conservación física permanente de los documentos. A la conclusión del proceso de organización archivístico, en base al establecimiento de todas las series documentales, se pudo elaborar un Índice General del Fondo documental de la Liga de Empleados.

Algo que es común y fundamental en el proceso archivístico, es la fase de selección documental, esto consistió, básicamente, en separar los diferentes tipos documentales, es decir, correspondencia, documentación contable, documentos de las entidades educativas de la Liga y otros tipos documentales. En cambio, la clasificación se realizó estableciendo y agrupando todas las series documentales existentes en el Archivo. Se logró establecer y clasificar 34 series documentales. Las series más numerosas existentes en el Archivo son: Correspondencia, Documentos contables y documentos de las entidades educativas que la Liga administró. Una vez que la documentación sea empastada, será importante elaborar un Índice que refleje el nuevo estado de conservación de los documentos.

3 Otra de las entidades que conserva su documentación es la Sociedad de Obreros "El Porvenir", entidad que fue fundada en 1888 y se encuentra vigente en la actualidad (Ver: Boletín Nº 15 del Archivo La Paz, pp. 44-51).

CUANTIFICACIÓN DEL ARCHIVO

Teniendo en cuenta que la entidad generó abundante documentación en más de 70 años de vida, resulta evidente que una gran parte de ésta se ha perdido, es el caso de los documentos contables o documentos de las entidades educativas administradas por la Liga. Sin embargo, la actual documentación que ha sido procesada en su organización, tiene una extensión de 2.30 mts. lineales.

INDICE GENERAL

Nº	SERIES	AÑOS
1	Actas de Asamblea	1924-1953
2	Actas de Directorio	1922-1947
3	Academia Corte Confección y tejidos	1928-1981
4	Boletines Informativos Liga	1941-1944
5	Balances	1925-1989
6	Bodas de plata	1944
7	Bodas de Oro	1964
8	Bodas de Diamante	1994
9	Corresp. Recibida	1919-1995
10	Corresp. Emitida	1919-1995
11	Citaciones y circulares	1925-1960
12	Contratos de alquiler	1922-1994
13	Contratos de Trabajo	1922-1993
14	Cuotas de Socios	1924-1941
15	Confederación Bol. de Mutuales	1972-1981
16	Confederación de Empleados particulares de la República	1925-1941

17	Decretos y Leyes	1924-1953
18	Doctos. Contables	1922-1987
19	Estados de Cuentas	1983-1995
20	Extractos-Cuentas Corrientes	1970-1976
21	Doctos. de Contabilidad	1967-1996
22	Directivas de la Liga.	1919-1984
23	Estatutos de la Liga	1919-1983
24	Escuela Mercantil	1922-1940
25	Escuela de Contabilidad	1941-1949
26	Federación Dptal. de Mutuales	1946-1991
27	Impresos y recortes de prensa	1937-1953
28	Inventarios	1921-1952
29	Liga Deportiva Bancaria	1941-1946
30	Registro de socios/Solicitudes de ingreso	1927-1970
31	Seguro Mortuorio	1940-1974
32	Testimonios y juicios	1923-1991
33	Listas de Socios	1932-1969
34	Documentos Varios	1927-1991

La Paz, junio, 2001

EL XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS (ESPAÑA-SEVILLA 2000)

René Santos Vargas[1]

Con el enunciado de: "**Los Archivos del Nuevo Milenio**", se realizó el XIV Congreso Internacional de Archivos en Sevilla – España, del 21 al 26 de septiembre de 2000.

Sevilla durante mucho tiempo fue el puerto más importante de España, motivo por el cual hubo un importante flujo comercial que generó un considerable volumen de documentos relativos a América, en las que se incluían mapas, dibujos y otras noticias, los cuales fueron custodiados en Sevilla hasta formar el Archivo General de Indias. Razón principal, para concentrar a más de 3000 archiveros de todo el mundo, procedentes de más de 100 países, quienes estuvieron reunidos por más de dos semanas en el Palacio de Exposiciones y Congresos.

Bolivia estuvo representada por 5 archiveros de La Paz, 1 de Santa Cruz y 1 de Sucre, siendo una representación significativa para nuestro país, puesto que no se tiene información de la asistencia de otros representantes a anteriores Congresos Internacionales de archivos[2].

1 René Santos Vargas, Egresado de la Carrera de Historia. Supervisor archivista en el Departamento de Archivo del Banco Central de Bolivia.

2 Los delegados que participaron en este evento, en representación de Bolivia, fueron: Ximena Medinaceli, Directora del Archivo La Paz; Juan Carlos Fernández y René Santos Vargas del Departamento de Correspondencia y Archivo del Banco Central de Bolivia; Flora Rosso, de la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz; Ernesto Sambrana, Director de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz; Rosmery Berrios, funcionaria del Archivo La Paz.

Las plenarias, denominadas Seminarios Pre-congreso, se realizaron entre el 18 y 20 de septiembre. Estas estuvieron destinadas especialmente a los archiveros de América Latina los que sumaban unos doscientos participantes que estuvieron reunidos en la **Sala Ronda**. En estas sesiones se abordaron temas sobre: "Los retos del Acceso a la Información", asimismo se organizaron seminarios paralelos para archiveros de otros países particularmente de Europa.

INAUGURACIÓN DEL CONGRESO

La inauguración se realizó en el Palacio de Exposiciones y Congresos el día 21, en la misma participaron de la alocución, la Ministra de Educación, el Alcalde de Sevilla, El Presidente del Consejo Internacional de Archivos (CIA) y, finalmente, el Rey Juan Carlos de Borbón, quien se refirió al aporte de España en la formación de Archiveros. Agradeció a todos los organizadores de este evento y finalmente dio por inaugurado este evento. La conferencia inaugural estuvo a cargo de Geoffrey Parker, quien compartió su experiencia en distintos archivos del mundo como investigador.

TEMARIO

Los temas que se abordaron fueron variados, de los cuales debemos destacar los siguientes:

I. Gestión y utilización de los archivos electrónicos en el contexto de la mundialización.

II. La expansión de la archivística como disciplina.

III. Presente y futuro de la realidad iberoamericana.

IV. El papel de los archivos en la sociedad del ocio.

V. Los archivos de la arquitectura.

VI. Conferencia balance del XIII Congreso Internacional de Archivos.

VII. Asamblea del Consejo Internacional de Archivos.

PRESENTACIÓN DE LA NORMA ISAD(G)

En el desarrollo del temario se realizó la presentación de la segunda edición revisada de la **Norma Internacional General de Descripción Archivística, ISAD (G),** a cargo del Comité de Normas de Descripción del CIA. El documento se preparó desde 1990, con la formación de una comisión Ad-Hoc, en Horh-Grenzhausen, Alemania.

La finalidad de la Norma es identificar y explicar el contexto y contenido de los documentos de archivo, con el fin de hacerlos accesibles, la misma que debe ser sistematizada, de acuerdo a las categorías administrativas y archivísticas en que están sustentados los fondos. Asimismo, esta compuesto por reglas generales que permiten una comprensión cabal de su objetivo, y complementadas con 26 elementos y agrupados en 7 áreas.

En Sevilla, luego de la presentación, se recomendó a todos los países adecuar sus normas de descripción a la norma ISAD (G) y procurar normalizar las descripciones en el ámbito mundial. La edición estuvo a cargo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, editada en español, inglés, francés, portugués e italiano.

Otras presentaciones importantes fueron las del "Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos en Iberoamérica" y el "Informe sobre la situación de los Archivos en América Latina" de la Fundación Histórica Tavera.

ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS

El Comité Internacional de Archivos, aprobó durante el Congreso modificaciones a sus Estatutos, entre los que se destaca: la nueva composición del Comité Ejecutivo, en el que se incluyen todos los presidentes de las ramas regionales del CIA. Durante las sesiones de la Asamblea, fue notoria la predominancia de los países que conforman el Comité Ejecutivo, quienes manejaron territorial y políticamente las distintas resoluciones que se aprobaron. Fueron insistentes en el pedido de que los documentos del CIA, también sean difundidos en español, considerando los países de los cuales están conformados el CIA. Sin embargo, se mantuvo como idiomas oficiales el inglés y el francés.

El Congreso finalizó con la reunión de la 3ª sesión de la Asamblea General del CIA, durante la cual se procedió a dar y conocer los nombres de las personas elegidas como nuevos miembros de honor del Consejo, entre los que figuran dos archiveras españolas: Carmen Crespo Nogueira y Margarita Vázquez de Parga, así como a la elección de la nueva presidenta del CIA, cargo que ocupará durante el próximo cuatrienio 2000-2004, la Subdirectora General de los Archivos Estatales. Por último, se leyeron las **Recomendaciones** finales del Congreso que hacen referencia a cinco aspectos fundamentales, los cuales por su relevancia las transcribimos in extenso.

RECOMENDACIONES DEL XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS

Reconociendo que la Declaración Universal de los derechos humanos proclama que todas las personas tienen el derecho "de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundir, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión" y considerando que el curso global de la información acrecienta la importancia de las normas internacionales sobre terminología archivística, conservación, selección, y acceso a los archivos, y reconociendo que la educación profesional y la formación de los archiveros tiene que ser continuamente renovada y perfeccionada para asegurar que la comunidad de archiveros pueda cumplir sus obligaciones en relación con los documentos, los usuarios y la sociedad en general.

El XIV Congreso Internacional de Archivos recomienda que:

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

1. Los archiveros aseguren el acceso continuado al contenido y funcionalidad de los auténticos documentos electrónicos, reconociendo que éstos no pueden ser conservados en su formato físico original;

2. Los directores de los Archivos Nacionales, plenamente conscientes de la necesidad urgente de preservar los documentos electrónicos de las Administraciones, tomen la iniciativa para asegurar la preservación y accesibilidad de los documentos para asegurar los derechos de los ciudadanos;

3. Los archiveros, acogiendo favorablemente el creciente acceso a los archivos facilitado por los avances tecnológicos, deben asegurar que todos los ciudadanos, puedan o no utilizar las modernas tecnologías de comunicación, tengan igual acceso e iguales oportunidades para utilizar su patrimonio documental.

4. El comité de Asuntos Legales de los archivos del Consejo Internacional de Archivos (CIA) (ICA/CLM) realice continuamente el seguimiento de la evolución de las cuestiones relativas a los derechos de autor, especialmente por lo que respecta a la evolución de los derechos de autor de los documentos electrónicos, y que realice estudios y proporcione asistencia técnica a los profesionales.

NORMALIZACIÓN

5. Todos los comités y secciones del CIA consideren que tanto la normalización terminológica como otras normas son importantes para las áreas profesionales de su especialidad y promuevan su uso.

6. Todos los archiveros fomenten que sus organismos nacionales de normalización participen activamente en el desarrollo de nuevas normas ISO para los diferentes campos de la práctica archivística y adopten políticas basadas en las normas ISO y CIA.

7. Los archiveros, los profesionales relacionados con los archivos, y los gestores incrementen sus conocimientos sobre las técnicas de gestión de la calidad para mejorar continuamente la eficacia en la gestión de los archivos.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS ARCHIVEROS

8. Las instituciones de archivos y las asociaciones de archiveros promuevan el conocimiento y la adhesión a los principios del código deontológico

del CIA tal como fue aprobado por la Asamblea General del CIA en su XIII sesión.

9. Los archiveros fomenten que las universidades impartan cursos de introducción a la archivística dirigidos a los estudiantes de Derecho, Ciencias de la Administración, Ciencias Sociales y Médicas, e Historia, y el CIA desarrolle un modelo para esos cursos introductorios.

10. Los responsables de las bibliotecas de los archivos aseguren que el acceso esté garantizado en todo momento, disponiendo de los recursos necesarios para proporcionar servicios de referencia.

DESARROLLO DE LA PROFESIÓN

11. La Comisión para la Administración del Programa del CIA desarrolle instrumentos para conocer las necesidades básicas de la profesión, establezca un plan para la realización de productos CIA, y comunique regularmente estas informaciones a sus miembros.

12. El CIA instituya un organismo dedicado a analizar el papel esencial que desempeña el archivero en la revalorización de los archivos y en los servicios de los usuarios.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARCHIVÍSTICO

13. Dado el problema que continuamente plantea la gestión de los archivos de antiguos regímenes represivos y dada su importancia para la consolidación de los sistemas democráticos, el CIA en colaboración con la UNESCO, y considerándolo una cuestión de urgencia, desarrolle un programa que garantice la preservación de esos archivos, teniendo en cuenta las directrices del estudio CIA/UNESCO de 1995 sobre *La gestión de los Archivos de Seguridad del Estado de antiguos regímenes represivos (The management of State Security Archives of Former Repressive Regimes);*

MOCIONES ESPECIALES

14. El XIV Congreso Internacional de Archivos, celebrado en Sevilla, manifiesta su más profundo reconocimiento por el honor que le ha conferido Su Majestad el Rey de España aceptando la presidencia de Honor del Congreso y participando activamente en la ceremonia de inauguración.

15. El XIV Congreso Internacional de Archivos manifiesta su agradecimiento a todas las organizaciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, que han apoyado la puesta en práctica del programa del CIA entre 1996 y 2000.

16. El XIV Congreso Internacional de Archivos manifiesta su reconocimiento, por una parte, a todos los colegas que han hecho posible mantener a lo largo de las sesiones debates profesionales interesantes e innovadores y, por otra, a los ponentes que han recogido en las resoluciones los principales asuntos expuestos durante el programa profesional.

17. En nombre del Consejo Internacional de Archivos y de todos los participantes, el XIV Congreso Internacional de Archivos manifiesta su más profundo agradecimiento, por su calurosa hospitalidad y la organización del XIV Congreso Internacional de Archivos, al Gobierno de España, a la Junta de Andalucía, al Alcalde de Sevilla, a la Subdirectora General de los Archivos Estatales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a la directora del Congreso y a sus colaboradores, así como al resto de los archiveros españoles.

La Paz, mayo de 2001

EL PERFIL DEL ARCHIVERO

Rodolfo C. Alvarez[1]

El propósito de este artículo es reflexionar en torno a la incursión en el campo de la archivística. En este sentido debemos inicialmente definir que: "la Archivística es la ciencia que estudia la naturaleza de los archivos y se ocupa de los principios de conservación y organización de los documentos y de los medios para su utilización" (Heredia 1993: 159), y el archivero o archivista, es el profesional que ejerce sus funciones en instituciones públicas o privadas[2]. Es menester tener en cuenta que el perfil o aspecto peculiar del archivista, es su actitud multifacética. La formación que un archivero debe tener, tanto técnica como académicamente, es un reto personal e institucional.

FORMACION PROFESIONAL

En 1970, un archivísta francés afirmó que el archivista del pasado se consideraba sobre todo historiador, mientras que el de la época actual se encuentra cada vez más estrechamente vinculado a la administración. De modo que su formación debe darse tanto en el ámbito histórico y jurídico. El Derecho y la Historia constituyen los dos pilares fundamentales e indispensables para quien se dedica a la archivística (Lodolini 1987: 103). Coincidentemente, Heredia sostiene que la preparación del archivero exige la enseñanza de Historia, Paleografía,

1 Rodolfo Álvarez es estudiante de la Carrera de Historia y auxiliar del Archivo de La Paz.

2 Según, el Diccionario de Terminología Archivística, el término de "archivero" se refiere al profesional con titulación universitaria superior (Licenciatura). Vázquez P., D.A.E., Madrid, 1993, p. 18.

Diplomatura y hasta de Latín, sin olvidar los conocimientos de Derecho Administrativo, Técnicas Informáticas, y sobre todo, estudios y prácticas archivísticas (1993: 222; véase tb. Lodolini 1984: 277, 278).

La formación histórica permite tener conocimientos del *método histórico.* (Tanodi 1975: 80- 82). En esa labor los archiveros facilitan el trabajo metódico de la investigación documental, del historiador, el sociólogo, el economista, el arqueólogo, etc. Una de las características, común en muchos centros de formación profesional, es que la profesionalización cubre dos aspectos: una preparación de base, preparación universitaria y, una formación especifica en archivística.

El archivista Charles Kecsnetti considera que la formación debe desarrollarse en las siguientes cuatro fases:

1. Formación intelectual general (universitario).
2. Metodología de la investigación histórica y ciencias auxiliares de la historia (Univ.).
3. Teoría de la archivología (escuela especializada).
4. Iniciación de trabajos y practicas de archivo.

Respecto a las escuelas especializadas, debemos reconocer que Italia ocupa el primer puesto entre los países cultivadores de la archivística. De más de un centenar de escuelas en el mundo, una veintena se encuentran en este pais. España, también es reconocida por su excelencia. En Hispanoamérica, aparte de la escuela Interamericana de Archiveros que funcionó en Córdoba (Argentina), existen también escuelas y facultades en Brasil, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú y Venezuela, con dos niveles de profesionalización: archiveros y auxiliares de archivo.

En Bolivia, particularmente en la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, sólo se cuenta con dos carreras que se abocan a la formación de recursos humanos en archivística, nos referimos a carrera de Bibliotecología que otorga títulos profesionales y la Carrera de Historia que si bien forma recursos humanos en esta área pero no otorga los avales profesionales a quienes se están especializando en esta actividad.

SUS FUNCIONES

El archivero, debe cumplir las funciones de RECOGER, ALMACENAR, DIFUNDIR DOCUMENTOS E INFORMAR.

La tarea de RECOGER corresponde al ámbito de la producción de los documentos de una institución pública o privada. Esa acción tiene limites que se reducen a lo institucional. Pero el archivero se preocupa también de recoger, fuera de esos limites, aquella documentación que esta en peligro de pérdida.

En cuanto a su ALMACENAMIENTO, el archivero habrá de guardar y conservar materialmente los documentos sobre los que más tarde hará una selección buscando una conservación definitiva. Pero al mismo tiempo ha de establecer las prioridades que determine el diagnóstico. Se ha de efectuar, mediante procedimientos formales que se traduzcan en disposiciones legales (como el R. C. P., en el sector público, en el caso de Bolivia), y al mismo tiempo, ha de ser flexible, admitiendo correcciones necesarias en el curso de su puesta en práctica. Para desarrollar el trabajo de almacenamiento se deberá, necesariamente, contar con infraestructura y recursos operativos necesarios para la preservación de los documentos.

La DIFUSIÓN no tiene otra meta que el servicio a los usuarios. La razón de ser del archivero está en facilitar la gestión administrativa e institucional, y abrir las puertas a la investigación científica. Porque no hay desarrollo posible sin la información y la investigación científica sobre diversos asuntos que el servicio de la difusión puede proveer (Mendoza 1982: c2 ; Heredia 1993: 160, 161). Así, las funciones, están relacionadas directamente con la metodología que utiliza el archivero, la cual está encaminada a recoger, conservar, organizar, describir y servir los documentos de archivo. El archivero trabaja de ese modo con los documentos primarios, y los procesa, para facilitar el acceso a ellos.

DE SUS ACTIVIDADES Y ACTITUDES

En la actualidad, se quiere dar a los archiveros una característica activa que complete su posición un tanto pasiva en el trabajo de conservación y descripción de fondos documentales, y en general, en todos los aspectos de su actividad

profesional. Pues, buscamos que la organización de los archivistas sea una organización "gremial", en que la estructura vaya de la base a la cúspide, y el dinamismo vaya de la cúspide a la base (ver Mendoza 1982: c2).

A sus actividades cotidianas se debe sumar: el estar en contacto con los historiadores y sus investigaciones; *ser educadores* de los jóvenes que visitan los archivos donde se forman como futuros investigadores; y, el de *ser asesor(a)* en asuntos documentales de la administración publica y entidades privadas. Lo sobresaliente es que el archivero tiene que hacerse educador, labor que se transforma en un servicio educativo completo, dirigido a grandes grupos de nuestra población.

La actitud de los archiveros modernos está relacionada con el servicio que presta, practicado en todos los archivos y de manera muy diversa. La nueva actitud de los archiveros se manifiesta a través de cuatro actividades importantes:

1. la consulta tradicional oral
2. los instrumentos de búsqueda automatizados
3. las publicaciones y exposiciones
4. las visitas a las instalaciones de quienes así lo requieran

Gunnar Mendoza exhortó: que "el archivista tiene el deber y el derecho de luchar por que toda ventaja a favor del Servicio de Archivos se conciba como parte de un programa integral de desarrollo del sector, o sea como parte de una planificación y, en consecuencia, se traduzca en disposiciones (normativas) concretas, proyectadas por los archivístas, y hacerlas cumplir, y cumplir bien, por ellos mismos"(1982: c2).

Otra de las actividades está relacionada con su actualización. Según la Organización Internacional de los Archivos, promovido por la UNESCO, además de los normales órganos asociativos, ha creado una serie de comités y comisiones permanentes para la discusión de aspectos específicos: para el desarrollo de los archivos, para las publicaciones, para la formación profesional, para la informática, para la conservación material y la restauración, para el microfilm, para la sigilografía, para la reprografía, para los archivos de empresa, etc., y otras reuniones nacionales o internacionales, a los que el archivero no debe dejar de hacerse partícipe (véase Lodolini 1984: 337).

PROBLEMAS CON LOS QUE SE ENFRENTA LA ARCHIVISTICA

El archivista se halla a menudo con problemas como el que se refiere al estado en que se encuentran porciones extensas de fondos documentales como efecto de la situación general de nuestros archivos. Ya en 1967, Don Gunnar Mendoza decía lo siguiente sobre este problema: "Se trata, según hemos visto, de conjuntos truncos, desmembrados, desordenados, series promiscuas de documentos de diferente procedencia archivística y, por consiguiente, allí no hay ordenación sino un caos con apariencia de orden". Décadas más adelante, la situación no cambia mucho. Mendoza dijo, que los archivos carecen de "dirección centralizada; es discontinuo e incompleto porque no se tiene control sobre el ciclo vital completo de las documentaciones; está deficiente y contradictoriamente legislado y reglamentado; esta deficientemente equipado; carece de principios y técnicas consistentes y uniformes; el archivero esta deficientemente profesionalizado y pésimamente retribuido; no cuenta con recursos idóneos del sector público, del sector privado, ni de las entidades internacionales" (1967: 44; 1982: 60). En el sector público, aún, después de la promulgación del Decreto Supremo 23934 del 23 de diciembre de 1994: Reglamento Común de Procedimientos Administrativos y de Comunicación de los Ministerios (el RCP, que busca coadyuvar al proceso de modernización e institucionalización del estado boliviano, normas en la gestión de documentos, sistema de archivos...) la situación no mejoró sustancialmente.

Esta problemática responde sin duda a la situación actual de subdesarrollo, no sólo en Bolivia, sino también en varios países latinoamericanos, pues se carece de procedimientos técnicos y específicos de aplicación en sus operaciones. Por ello, el archivista no debe perder la noción en las operaciones de organización y descripción, teniendo un control continuo de la documentación, desde las fuentes en que comienza a formarse, hasta desembocar en el archivo. Así será más fácil establecer una coordinación eficaz entre las diferentes etapas de la vida del documento. De lo contrario, la persona estará perdida.

Otra problemática a la que se enfrenta el archivero es, que "no existe uniformidad terminológica como vehículo de expresión para conseguir un entendimiento correcto y que responda a conceptos universales en materia de archivos"(Heredia 1993: 239; v. tb. Tanodi 1975: 55). Sin duda, éste es un problema existente en muchos países del mundo. Quizás estamos lejos de alcanzar un léxico común, ya que existe diversidad en los manejos conceptuales. De tal modo que la mayoría de los archiveros no se han detenido a teorizar, y exagerando puede llegar a decirse que cada archivero tiene su propio vocabulario. Es un problema que podría salvarse con una tabla de equivalencias o glosarios.

Las dificultades que afronta el archivista se derivan de la falta de infraestructura y recursos presupuestarios en las instituciones a las que sirven. En Bolivia se hacen muchos esfuerzos en materia de archivos. Pero existen entidades (como el Banco Central de Bolivia y el Banco Nacional de Bolivia) que tienen la posibilidad de erogar sumas significativas para la actividad archivística y, es porque han entendido que hay muchas ventajas en tener archivos bien equipados y organizados, vayan pues a ellas, nuestras felicitaciones.

Finalmente, debemos alertar, que existe una eventualidad crónica en los contratos de trabajo (puedo estar equivocado). Por lo general, el funcionario termina la organización física de la documentación, se le agradece por los servicios prestados y es despedido "hasta otra ocasión". No hay estabilidad laboral para los archiveros en la mayoría de las instituciones, cuando lo que se requiere es continuidad, seguimiento y tratamiento permanente desde la producción de los recursos documentales hasta la conservación definitiva de las mismas en un Archivo Histórico.

CONCLUSIONES

La razón de ser del archivero, por todo lo dicho anteriormente, es la del ***servicio***, y un deseo de ayudar a otros, es decir, a quienes buscan información: las instituciones o los investigadores. Esta breve síntesis nos muestra que un profesional archivero por sus conocimientos debe estar **preparado** para desempeñar su tarea en cualquier Centro Archivístico (sea histórico o administrativo). Porque la labor del archivero se fundamenta en un saber teórico y práctico, sometido a constante cambio adquirido durante largos años de experiencia. Así pues, el ejercer esta profesión significa una dedicación permanente para obtener buenos resultados.

En la defensa de los recursos documentales públicos y privados, las huestes que combaten tienen que ser los propios archivistas, que militando en esa **lucha**

cumplen con un derecho y un deber irrenunciables. Pese a los problemas que pueden atravesar en el ejercicio de sus funciones, es requisito indispensable la **planificación,** utilizando la metodología archivística.

Todo esto nos anima a enfatizar que frente al siglo XXI, cuando la tecnología avanza a pasos agigantados, y la información documental se hace tan necesaria, el perfil del profesional archivero es sin lugar a dudas la de un archivero científico, quién, como gestor de documentos, actualiza e incorpora a su actividad la especialización profesional, y que tenga muy clara su diferencia con otros profesionales afines a la información y documentación. El profesional archivero o administrador de recursos documentales es, definitivamente, un ser proactivo.

BIBLIOGRAFIA

HEREDIA, Antonia
1993 **Archivística General. Teoría y Practica,** Sevilla, e. Diputación Provincial de Sevilla, 6ª edición.

LODOLINI, Elio
1984 **Archivística. Principios y Problemas,** Milán, Franco Angeli Editores, trad. Mercedes costa.

LODOLINI, Elio
1987 "La Formación Profesional y las Escuelas de Archivística", en: **De Archivos y Archiveros. Homenaje a Aurelio Tanodi,** Washington D.C., Asuntos Culturales de los Estados Americanos.

MENDOZA, Gunnar
1967 **Problemas de Ordenación Archivística,** Sucre, Universidad Mayor San Francisco Xavier, pp. 189.

1982 "Para Una Declaración de Principios del Archivista Boliviano" La Paz, **PRESENCIA,** sección Literaria, 4 de julio de 1982 p.

TANODI, Aurelio
1975 **Manual de Archivología,** Córdoba, Centro Interamericano de Formación de Archiveros, primera parte (reimpresión).

VAZQUEZ P., Margarita.
1993 **Diccionario de Terminología Archivística,** Madrid, Normas Técnicas de la Dirección de Archivos Estatales.

BIBLIOGRAFIA DE RECIENTE ADQUISICION DEL ARCHIVO LA PAZ (2000- 2001)

Mary Money

El Archivo de la Paz, cumpliendo con la tarea de difusión del material archivístico, presenta un breve comentario sobre archivos, escritos por autores bolivianos y extranjeros, en el Boletín Nro 19.

Álvarez, Rodolfo C, "El Perfil del Archivero". Este artículo comenta sobre la formación profesional del archivero y los problemas que afronta Este gremio. (La Paz, 2001), 1- 8.

CIA, "El Proceso de la Normalización: Los Trabajos ha Desarrollarse por el CIA para Redactar las Normas, el Control de autoridades y la normalización de los puntos de acceso en los archivos," (Madrid: 2000). El contenido es el siguiente: "Codificación de instrumentos de descripción archivísticos, comentarios de las normas ISAC(G). "Archivo Penitenciario de Burgos" y "La documentación de las Juntas Provinciales de Burgos."

CIA[1] "Normas Internacionales de Descripción Archivística, Bibliografía." (Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaria de Estado de Cultura, 2000). Esta revista recopila la bibliografía sobre "Normas Internacionales de Descripción Artística de Europa, Asia, África, Sudamérica y USA.

1 Consejo Internacional de Archivos.

Grados, Paolo, Tarqui Miguel, Lizondo Miguel, Santander Ramiro, Silvestre Lili. "Inventario del Archivo Judicial de la Provincia Camacho, 1860-1987". (La Paz, 2001). Este inventario comprende los cantones siguientes: Huaychu, Carabuco, Italaque, Mocomoco, Ambaná, Escoma, Chuma, Achacachi, Amarete, Puerto Acosta, Ulla Ulla, Italaque, Pelechuco, Mocomoco, Cajata, Apolo, Villa Perez y General.

Gonzáles Gonzáles Iñiguez, Pedro. Informatización del Archivo General de Indias. Estrategias y Resultados (Madrid:AEABMD,1999). Esta nueva publicación de la AEABMD[2] presenta información sobre la implantación de un sistema de información computarizada y de una imagen digital de series y subseries documentales que se custodian en el Archivo General de Indias. Estas "herramientas" tratan de sustituir la "consulta de papeles originales," con el fin de evitar el riesgo del deterioro de los documentos originales, por el manipuleo constante de los investigadores en la sala de lectura, reproducción y por todo el personal de archivo.

ISAD (G) "Información Internacional General de Descripción Archivística 2da ed.,"(Madrid: Consejo Internacional de Archivos, 2,000). Esta revista contiene temas sobre las normas descriptivas, adaptados por este comité (Estocolmo, Suecia, 19-22 septiembre 1999, versión española de Asunción de Navascués Benlloch." Existen ejemplos de descripción de fondos, series, subseries, unidad documental en Canadá, USA e Italia escritos en inglés e italiano.

"Manual de Planificación y Prevención de Desastres en Archivos y Bibliotecas." (Madrid: Fundación MAPFRE, 2000). Esta publicación trata de la tipología de desastres la prevención e instalaciones, para evitar los desastres en los repositorios.

"Normalizar la Descripción Archivística. Modelos, Propuestas y Herramientas." **Tábula** Revista de Archivos de Castilla y León, no 4 (Salamanca: Asociación de Archiveros de Castilla y León, 1999), 7-249.Esta revista recopila artículos referentes al siguiente tema "Normalización antes de la norma: Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña.

2 Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas.



Llanso, Juan, "Sistemas Archivísticos y Gestión de Documentos," Esta ponencia analiza los sistemas archivísticos y la importancia de la legislación en los países Iberoamericanos y el Caribe". (Sevilla: XIV Congreso Internacional de Archivos, 2001).

Poppe Hugo. La Biblioteca y el Archivo Nacionales de Bolivia. Historia y Compilación de Leyes (Sucre, 2000). Este libro presenta una historia breve sobre la creación del Archivo y Biblioteca Nacional de Sucre Bolivia, y una recopilación de las Leyes y Decretos referentes a la política archivística y bibliotecas desarrolladas desde 1883-1994.

Santos Vargas, René Armando, "XIV Congreso Internacional de Archivos Sevilla- España 2000. Informe sobre el XIX Congreso Internacional donde se discutieron los siguientes temas: Gestión y utilización de los Archivos Electrónicos en el Contexto de la Mundialización", "Expansión de la Archivística como Disciplina", "Presente y Futuro de la Realidad Iberoamericana", "El Papel de los Archivos en la Sociedad del Ocio", "Los Archivos de la Arquitectura, Conferencia Balance del XIII Congreso Internacional de Archivos", Asamblea del Consejo Internacional de Archivos" Mms., pp.7.

Revista del Archivo General de Indias, Nro 21 (Sevilla; Ministerio de Justicia, 2000). César Gutiérrez recopila los siguientes artículos: Gutiérrez Muñoz, "Vicenta Cortés Alonso y el Perú", López Gómez Pedro" De la Paleografía a la Información: Los Afanes de Vicenta Cortés", Aidaluz Mendoza, "La Prueba Documental y los Archivos, Cárdenas, Mario A. "Repercusión del Informe RRAMP 1981 sobre el Perú", Lohman Villena, Guillermo. "Los Fondos del Archivo General de la Nación y su Valor para la Investigación".

EL ARCHIVO LA PAZ INFORMA

- En preparación la publicación del Catálogo de Expedientes Coloniales con los auspicios de la Fundación Histórica Tavera de España.

- La Universidad de Harvard de EE.UU, financia el Proyecto de organización documental del Fondo de la Corte Superior del Distrito de La Paz. El Proyecto es coordinado por la Dirección del Archivo La Paz, conjuntamente un equipo técnico de archivistas a cargo del Lic. Simón Cuba y colaborado por los estudiantes de Historia Edson Flores, Magda Mora, Giovanni Sandoval y Lili Silvestre.

- Dentro del proceso de catalogación de los diferentes fondos y series documentales, a la fecha se ha realizado la Informatización de la Serie de Mapas y Planos de las Provincias de La Paz, catálogo que próximamente estará al servicio de los investigadores.

- Seminario: en el mes de marzo se realizó el seminario sobre "El papel del historiador en la sociedad", dictado por la Mtra. Magdalena Cajias y el Lic. José Bernal, docentes de la Carrera de Historia. El seminario, realizado en el salón del Archivo de La Paz, contó con una importante presencia de estudiantes de Historia, principalmente de los primeros cursos, a quienes se les otorgó certificados de asistencia.

- Conferencia: el 16 de mayo, en la sala de lectura del Archivo de La Paz, el Dr. Mario Barragán Vargas dio una conferencia titulada "La historia temprana de Tarija". El Dr. Barragán es médico de profesión dedicado a la historia de la región tarijeña. Fruto de sus trabajos es el libro "Historia

temprana de Tarija (Tarija, 2001). Los Asistentes a dicha conferencia recibieron certificados de asistencia.

- Exposición: En ocasión del Aniversario de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el Archivo La Paz participó en una exposición documental, bibliográfica y fotográfica realizada en el atrio de la Universidad el pasado 23 de mayo del presente. Por su parte el Archivo de La Paz, presentó una serie de documentos consistentes en expedientes coloniales, expedientes judiciales, mapas y planos (de los siglos XIX y XX) y fotografías (de personajes y aspectos urbanos y sobre la Guerra del Chaco). También se mostraron publicaciones como *El Boletín del Archivo de La Paz* (Nros. 1 al 18). Algunos de ellos fueron puestos a la venta. La exposición documental y bibliográfica procuró ser una muestra de lo que conserva el Archivo de La Paz. Debemos subrayar que dicha exposición despertó interés y curiosidad entre el público asistente, que estuvo atento a las explicaciones dadas por el personal del Archivo de La Paz. Con este tipo de exposiciones, de alguna manera, el público en general asume el papel de usuario de estos materiales y se motiva a la valoración del patrimonio documental, mientras que la institución cumple con la difusión didáctica de dicho patrimonio.

- 7 de junio: Defensa de tesis. En la sala de lectura del Archivo de La Paz, el día 7 de junio Jorge Cortés Rodríguez presentó su tesis de licenciatura en Historia titulada "Caciques y Hechiceros. Orígenes de dos tendencias en la historiografía de Moxos". El tribunal, presidido por el director de la Carrera de Historia Mtro. Juan Jáuregui, estuvo integrado por la Lic.Laura Escobari ,como docente guía, Mtra. Ximena Medinaceli y el Dr. Fernando Cajías de la Vega. La calificación fue de Aprobación con Máxima Distinción. Remontándose a los antecedentes coloniales a partir del siglo XVII y a la posterior "expulsión" de los Jesuitas, la propuesta del postulante fue que a lo largo de la visión histórica o historiográfica de los Moxos, los caciques y los hechiceros jugaron un papel fundamental en la vivencia histórica de esos pueblos.

- Diplomado de Archivos: De enero de 2001 a julio de 2002 se realizará el Diplomado sobre Archivos a cargo de la Dirección del Archivo La Paz.

Este Boletín se terminó de imprimir
en los talleres de la Editorial Facultativa de
Humanidades y Ciencias de la Educación
de la UMSA, el mes de agosto del 2001